| | FORMATO | CÓDIGO | MS-GP-FR-34 |
|---|---|---|---|
| ICCU | GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | VERSIÓN | 0 |
| | INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA | FECHA | 22/02/2023 |

**PERIODO DE INFORME SEMANAL**

| Consorcio GS | CONSORCIO GS | FECHA | 21/07/2025 | SEMANA No. | 15 | DEL | 14/07/2025 | AL | 20/07/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO** | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" |
| **LOCALIZACIÓN PROYECTO** | Municipio de Bojacá, Cundinamarca. |

| CONTRATO DE INTERVENTORÍA | | CONTRATO DE OBRA PÚBLICA | |
|---|---|---|---|
| **CONTRATO No.:** | ICCU-CT0-242 DE 2025 | **CONTRATO No.:** | ICCU-CT0-262 DE 2025 |
| **PLAZO INICIAL:** | 122 días | **PLAZO INICIAL:** | 122 días |
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO GS | **CONTRATISTA:** | SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS |
| **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 | **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 |
| ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. |
| ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 | **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 |
| **PLAZO ACTUALIZADO:** | 122 días | **PLAZO ACTUALIZADO:** | 122 días |
| **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 105 días (85,95%) | **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 105 días (85,95%) |
| **VALOR INICIAL :** | $ 299,970,440 | **VALOR INICIAL :** | $ 2,751,562,197 |
| **VALOR ADICION:** | $ - | **VALOR ADICION:** | $ - |
| **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 299,970,440 | **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 2,751,562,197 |
| **VALOR PAGADO:** | $ - | **VALOR PAGADO:** | $ - |
| **VALOR POR PAGAR:** | $ 299,970,440 | **VALOR POR PAGAR:** | $ 2,751,562,197 |
| **VALOR ANTICIPO:** | $ 44,995,566 | **VALOR ANTICIPO:** | $ 550,312,439 |
| **SUPERVISOR:** | Ing. Sandra Rocío Castillo González | **SUPERVISOR:** | N/A |

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

## 2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

**Avance de actividades a corte del presente informe:**

**META FÍSICA**

**Construcción de cunetas**

| Total estimado (M3) | | Ejecutado (M3) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Costado derecho | **700,00** | 455,77 | 65,11% | **Frente 1:** K0+673 a K1+310. **Frente 2:** K1+355 a K1+685. **Frente 3:** K2+323 a K2+410. |
| Costado izquierdo | **1033,00** | 0,00 | 0,00% | N/A |

**Sobre carpeta**

| Total estimado (KM/Carril) | | Ejecutado (KM/Carril) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Carril derecho | **0,30** | 0,00 | 0,00% | Sin iniciar |
| Carril izquierdo | **0,30** | 0,00 | 0,00% | Sin iniciar |
| **Total** | **0,60** | **0,00** | **0,00%** | **Sin iniciar** |

| PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025 | | | | | | EJECUTADO | Abscisado parcial ejecutado | | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CAPÍTULO 1. EXPLANACION Y EXCAVACIONES** | | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **ESPECIFICACIONES** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 15** | **ACUMULADO TOTAL** | **Abscisa Inicial** | **Abscisa Final** | | |
| 1.1 | INV 600.1 | Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km) | 3.300 | 1.030 | 128,06 | 1.158 | K+673 | K2+680 | 35,10% | Entre el 14 de Julio y el 20 de Julio se realizaron trabajos de sobre excavación para mejoramiento de subrasante y otras excavaciones, todo esto en diferentes tramos comprendidos entre el K1+342 y el K2+680. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 2 de trabajo entre el K1+342 y el K1+393 y por el frente 3 de trabajo entre el K2+480 y el K2+680. |
| 1.2 | INV 201.7 | Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km) | 20 | 26,3294 | - | 26,3294 | K2+349 | K4+944 | 131,65% | Entre el 14 de Julio y el 20 de Julio no se realizaron trabajos de demolición de concreto. |
| **CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO** | | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **ESPECIFICACIONES** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 15** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 2.1 | INV 320.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante | 20 | 12,187 | - | 12,187 | K1+072 | K1+206 | 60,93% | Entre el 14 de Julio y el 20 de Julio no se realizaron trabajos de mejoramiento de subrasante. |
| 2.2 | INV 311.1 | Afirmado | 107 | 3,482 | - | 3,482 | K1+072 | K1+206 | 3,25% | Entre el 14 de Julio y el 20 de Julio no se trabajó en el afirmado. |
| 2.3 | INV 320.2 | Sub base granular | 1.733 | 459 | 32,81 | 492 | K+673 | K2+420 | 28,39% | Entre el 14 de Julio y el 20 de Julio se realizaron trabajos de subbase granular en diferentes tramos comprendidos entre el K1+220 y el K2+420. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo ente el K1+220 y el K1+275, por el frente de trabajo 2 entre el K1+342 y el K1+480 y por el frente 3 entre el K2+354 y el K2+420. |
| **CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN** | | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **ESPECIFICACIONES** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 15** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 3.1 | INV 671.1 | Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra | 1.733 | 395 | 61,24 | 456 | K+673 | K2+410 | 26,30% | Entre el 14 de Julio y el 20 de Julio se realizaron trabajos de instalación de concreto de cunetas en diferentes tramos comprendidos entre el K1+071 y el K2+410. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo entre el K1+071 y el K1+251, por el frente de trabajo 2 entre el K1+405 y el K1+514 y por el frente 3 entre el K2+350 y el K2+410. |

**Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:**

| FECHA | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 14/07/2025 | Clima: Lluvias moderadas entre 14:25 y 14:40 horas. Frente 1: Realizan fundida de 1 losa de cuneta entre K1+071 y K1+073,50 (2,50 ml, ancho= 3,65). Entre K1+183 y K1+203, funden 5 losas de cunetas en el costado derecho de la vía (12,50 ml, ancho= 2,876). Se libera entre K1+220 y K1+275 subbase granular (55 ml, ancho= 2,274 m), se toman densidades entre K1+220 y K1+275 quedando liberado para fundida de cunetas. Frente 2: Realizan fundida de 7 losas de cuneta entre K1+480 y K1+514 (17 ml, ancho= 1,463 m), concreto que quedaba del mixer que terminó fundida en el frente 1. Frente 3: Se realiza liberación de subbase granular entre K2+354 y K2+420 (66 ml, ancho= 1,356 m). Reciben 2 mixer. |
| 15/07/2025 | Clima: Seco. Frente 1: Funden 14 losas de cuneta entre K1+191 y K1+250 (35 ml, ancho= 2,488). Frente 2: Realiza fundida de 5,5 losas de cuneta entre K1+481 y K1+507 (13,75 ml, ancho= 1,465 m). Se recibe y libera excavación entre K1+342 y K1+393 (51 ml, ancho= 1,413 m, e= 0,57 m). Frente 3: Se realiza liberación de excavación entre K2+480 y K2+510 (30 ml, ancho= 1,505 m, e= 0,275 m). Continúan excavación del K2+580 hacia mayores. Reciben 2 mixer. |
| 16/07/2025 | Se realizó la entrega del informe semanal 014 al ICCU mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-197.<br>Clima: Seco en la mañana, se presentan lluvias moderadas entre 13:40 y 14:30 horas y lluvias fuertes entre 16:40 y 17:30 horas. Frente 1: Realizan fundida de 9 losas de cuneta entre K1+208,50 y K1+251 (22,50 ml, ancho= 2,437). Frente 2: Realizan instalación de subbase granular desde K1+342 hacia mayores, no entregan esta actividad. Frente 3: Realizan excavación adelante del K2+600 e instalación de subbase granular adelante del K2+420, no entregan estas actividades para ser liberadas y continuar el proceso constructivo. |
| 17/07/2025 | Clima: Seco en la mañana, nublado en la tarde. Frente 1: Se está a la espera que el contratista termine de organizar la subbase granular en la sección en V, para realizar la liberación respectiva. Frente 2: Se libera por topografía la capa de subbase granular entre K1+400 y K1+480 (80 ml – a= 1,409 m). Se realiza la toma de densidades entre K1+400 y K1+480, quedando liberado para continuar con la fundida de las cunetas. Se funden losas en concreto de cunetas entre K1+417,50 y K1+480: 1 losa (1,75 ml, a= 1,10 m) y 13 losas (32,50 m - a= 1,436 m). Frente 3: Se libera por topografía la excavación entre K2+510 y K2+580 (70 m – a=1,474 – e= 0,28 m). Se realiza la toma de densidades entre K2+350 y K2+420, quedando liberado para continuar con la fundida de las cunetas hasta K2+410. Funden losas en concreto de cunetas entre K2+350 y K2+410: 12 losas (30 m - a= 1,363 m.). Reciben 2 mixer. |
| 18/07/2025 | Clima: Se presentan lluvias fuertes en la noche y madrugada. Día nublado. Frente 1: Inician a organizar formaleta para continuar fundida de cunetas entre K1+257 y K1+280. Frente 2: Se libera por topografía la capa de subbase granular entre K1+342 y K1+390 (48 m – a= 1,495 m). Funden losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra, entre K1+405 y K1+471,50: 14 losas (35,00 m - a= 1,422 m). Frente 3: Se libera por topografía la excavación entre K2+580 y K2+680 (100 m – a=1,575 – e= 0,29 m). Funden losas en concreto de cunetas entre K2+353 y K2+405,50: 11 losas (27,50 m - a= 1,345 m). Reciben 2 mixer. Debido a las lluvias fuertes presentadas la noche anterior se presenta empozamiento de aguas entre las losas del frente 1, K1+200 a K1+207,50, al igual que en frente 2 en el K1+480. |
| 19/07/2025 | Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-194 se remiten observaciones a los trabajos de compactación de material de la subbase granular.<br>Clima: Se presentaron lluvias moderadas la noche anterior, día nublado. Frente 1: Se continúa la instalación de la formaleta para continuar fundida de cunetas entre K1+257 y K1+283. Frente 2: Inician a organizar formaleta para cunetas del K1+400 al K1+430. Frente 3: Inician la instalación de subbase granular entre K2+580 y K2+600. Dejan señalizado el sector K4+675 y K4+944 contra el espacio público, al igual que los espacios públicos en frente 1, 2 y 3. El contratista carga material de excavación hacia escombrera en Mosquera desde el acopio en Bojacá, en 3 dobletroques. |
| 20/07/2025 | Domingo. |

**1. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

| FECHA | CONSECUTIVO | ASUNTO | DIRIGIDO A |
|---|---|---|---|
| 15-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-187 | Respuesta a sus comunicados Ad-147. Sus oficios CGS-COR_BOJ-25-161, subsanación al plan de calidad. | C. PROESCO SAS |
| 19-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-189 | Respuesta a sus comunicado Ad-107 Ad-114 y Ad-144. Documentación de maquinaria. | C. PROESCO SAS |
| 19-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-194 | Trabajos de compactación material subbase granular. | C. PROESCO SAS |
| 19-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-195 | Su comunicado Ad-152. Respuesta documentos SST Subcontratista Cunetas. | C. PROESCO SAS |
| 15-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-196 | Su comunicado Ad-163. Hoja de vida. Solicitud de precisión sobre documentación remitida. | C. PROESCO SAS |
| 16-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-197 | Informe Semanal No. 14 | ICCU |
| 16-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-198 | Observaciones Acta Parcial No. 1 | C. PROESCO SAS |
| 17-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-199 | Alcance al oficio de interventoría CGS-COR_BOJ-25-198. Observaciones al Acta parcial de Obra No. 1 | C. PROESCO SAS |
| 18-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-200 | Su comunicado Ad-148. Observaciones al Informe SST y Social No. 2 del Contratista de Obra. | C. PROESCO SAS |
| 18-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-201 | Su comunicado Ad-159. Observaciones al comunicado de acreditación de mano de obra no calificada de la región. | C. PROESCO SAS |
| 18-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-202 | Respuesta a su correo electrónico recibido el 14 de Julio de 2025. Concepto de revisión de APUS no previstos presentados por el Contratista, cuarta revisión. | C. PROESCO SAS |

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

| COMUNICADO | FECHA DEL OFICIO | REMITENTE | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| Ad-163 | 14-jul-25 | C. PROESCO SAS | HOJA DE VIDA. |
| Correo Electrónico_20250714 | 14-jul-25 | C. PROESCO SAS | INFORME GERENCIA. |
| Ad-164 | 14-jul-25 | C. PROESCO SAS | Informes de Gerencia. |
| Correo Electrónico_20250715 | 15-jul-25 | C. PROESCO SAS | Informe de Gerencia. |
| Ad-165 | 18-jul-25 | C. PROESCO SAS | Solicitud de prórroga. |
| Ad-166 | 18-jul-25 | C. PROESCO SAS | Presupuesto Paga. |
| Ad-167 | 18-jul-25 | C. PROESCO SAS | Plan de Calidad - respuesta CGS-COR_BOJ-25-187. |

## 3. CONTROL DE EJECUCIÓN

### 3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

| No. | Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica) | Programado | | | Real Ejecutado | | | Días desfase al inicio de la actividad | Días desfase al final de la actividad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Fecha Inicial programada por actividad | Fecha Final programada por actividad | Días | **Fecha Inicial por actividad | **Fecha Final por actividad | Días | | |
| 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km). | 7/04/2025 | 22/04/2025 | 15 | 28-may-25 | Pendiente | Pendiente | 51 | -89 |
| 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km). | 23/04/2025 | 24/04/2025 | 1 | 27-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 65 | -87 |
| 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | 25/04/2025 | 26/04/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -86 | -85 |
| 2.2 | Afirmado. | 28/04/2025 | 29/04/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -83 | -82 |
| 2.3 | Sub base granular. | 14/05/2025 | 17/05/2025 | 3 | 29-may-25 | Pendiente | Pendiente | 15 | -64 |
| 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | 19/05/2025 | 20/05/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -62 | -61 |
| 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | 21/05/2025 | 22/05/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -60 | -59 |
| 2.6 | Geotextil NT 2500. | 30/04/2025 | 15/05/2025 | 15 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -81 | -66 |
| 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | 23/05/2025 | 6/08/2025 | 75 | 4-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 12 | 17 |
| | **Plazo del proyecto:** 122 días | | | | | | | | |

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

### 3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

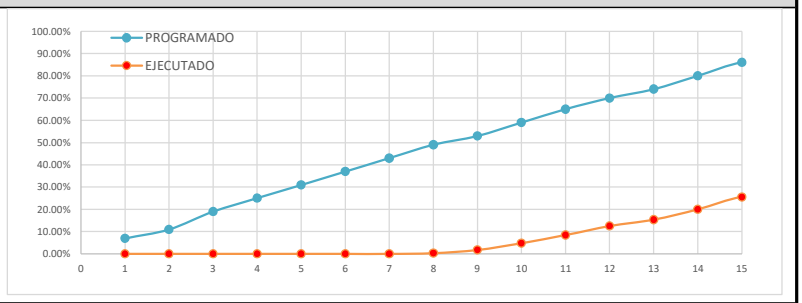
**AVANCE FISICO DEL CONTRATO**

| | % PROGRAMADO A LA | % EJECUTADO HASTA LA FECHA | DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | 80.00% | 20.00% | -60.00% |
| Durante el periodo | 6.00% | 5.59% | -0.41% |
| Acumulado Actual | 86.00% | 25.59% | -60.41% |

**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO**

| DURACIÓN (DÍAS) | DIAS TRANSCURRI. | DIAS QUE FALTAN | DIFERENCIA EN DIAS |
|---|---|---|---|
| 122 | 105.00 | 17.00 | -74.00 |

**GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO**




### 3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

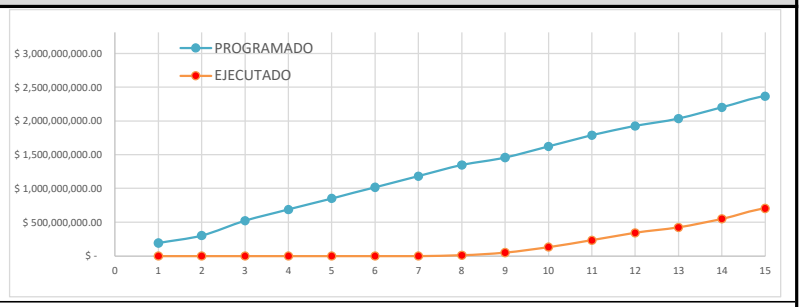
**AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO**

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | $ 2,201,249,758 | $ 550,246,049 | 25% |
| Durante el periodo | $ 165,093,732 | $ 153,922,767 | 93% |
| Acumulado Actual | $ 2,366,343,489 | $ 704,168,817 | 29.76% |

**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO**

-70%

**GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO**



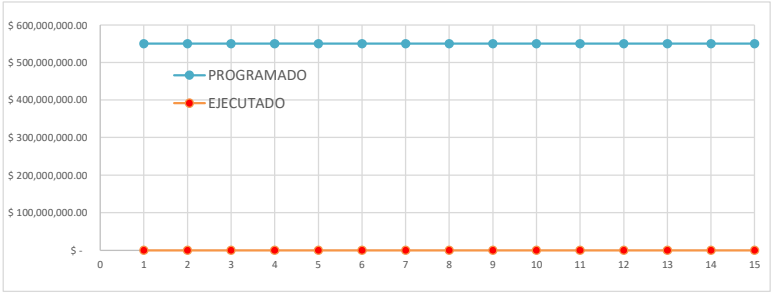

**AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO**

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | | | 0% |
| Durante el periodo | | | 0% |
| Acumulado Actual | $ - | $ - | 0% |

**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO**

-70%

**GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO**




## 4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

**- PAGA:**

El 8 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-171, mediante el cual se informó a la entidad sobre el concepto de aprobación condicionada emitido por la interventoría en el oficio CGS-COR_BOJ-25-154 del 16 de junio de 2025. Esta comunicación se expidió en atención a los oficios ICCU-S-2025-0004131 e ICCU-I-2025-0002301, a través de los cuales se solicitaban las observaciones a la cuarta revisión del informe PAGA y la versión final del documento.

El 11 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-192 con concepto de aprobación al PAGA y se requirió al contratista la entrega del presupuesto correspondiente que fue allegado mediante comunicado Ad-166 del 18 de Julio de 2025 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

**- Donación de residuos de Excavación**:

Se encuentra en espera la respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-173 del 2 de julio de 2025 mediante el cual la interventoría dio respuesta al comunicado Ad-136 del contratista referente a la donación de residuos de excavación.

**- Revisión de documentación ambiental de plantas y fuentes de material:** El 11 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-161, mediante el cual el contratista remitió nuevamente los documentos ambientales de las plantas de concreto y asfalto, los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. Dicho comunicado fue emitido en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-169 del 8 de julio de 2025, elaborado por la Interventoría, en el que se realizaron observaciones a los documentos ambientales de las plantas de suministro previamente entregados mediante el comunicado Ad-113 del contratista y que a la fecha del presente informe semanal se encuentra en proceso de subsanación por parte del contratista.

En el seguimiento al componente ambiental, correspondiente al periodo del 14 al 20 de julio de 2025, se verificó que el contratista cumpliera de forma general con las actividades de manejo ambiental establecidas. Estas incluyeron el control de residuos, la limpieza de las áreas de trabajo y el mantenimiento del orden en el tramo de intervención. Sin embargo, se identificó la necesidad de que el contratista retirara los escombros generados por las labores de demolición de cunetas, específicamente entre el K4+675 y el K4+944. En atención a esta observación, el contratista procedió posteriormente con el levantamiento y la disposición adecuada de los materiales.

## 5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 14 y el 20 de julio de 2025, la interventoría adelantó seguimiento a los compromisos en materia de gestión social, dando continuidad a requerimientos efectuados en semanas anteriores de la siguiente manera:

**- Actas de vecindad:** Levantamiento de actas 16 de mayo de 2025. Dada la no entrega de las actas de vecindad la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-135 del 30/5/2025, realizó apremio solicitando las actas de vecindad. El Contratista remitio las actas mediante comunicado Ad-134 del 17/6/2025. La Interventoría devuelve las actas con observaciones mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-159 del **9/7/2025** del cual no se ha recibido respuesta por parte del contratista a la fecha de corte del presente informe.

**- PQRS:** A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** Se recibe el 10 de Julio el comunicado Ad-159 haciendo entrega de información del personal
de mano de obra no calificada vinculado al proyecto y de los soportes de lugar de residencia en respuesta al oficio **CGS-COR BOJ-25-162** de interventoría mediante el cual fue solicitado. En respuesta al comunicado mencionado, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-201 del 18 de Julio de 2025 mediante el cual se formularon observaciones a la documentación MONC las cuales se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

Durante el seguimiento en campo, se solicitó al contratista realizar la limpieza del espacio público en el costado derecho de la vía alrededor del K1+490 el día 15 de julio, donde se evidenció la acumulación de plásticos, tablas e icopor que generan un aspecto negativo en el entorno. Esta situación no solo afecta la imagen del proyecto frente a la comunidad aledaña, sino que también puede generar inconformidades sociales al percibirse desorden y falta de control en las áreas intervenidas. Por lo anterior, se insta al contratista a implementar acciones oportunas de recolección y disposición adecuada de estos residuos, promoviendo así una mejor relación con la comunidad y el adecuado manejo del espacio público.

## 6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

A la fecha de corte del presente informe semanal se sigue a la espera de la respuesta por parte del contratista a los oficios CGS-COR_BOJ-25-176 del 26 de Junio, CGS-COR_BOJ-25-167 del 25 de Junio y CGS-COR_BOJ-25-181 del 8 de Julio referentes a temas de documentación, EPP's y otros relacionados con el área SST.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista no ha dado respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de interventoría, en el que se formularon observaciones a la modificación propuesta, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral).

El 14 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-163 del contratista, con asunto: Hoja de Vida. No obstante, dicho comunicado no especificaba el cargo al que se postulaba el profesional relacionado. En consecuencia, el 15 de julio de 2025 se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-196 de interventoría en respuesta al contratista, solicitando que en futuras comunicaciones se indique de manera precisa su objeto o finalidad y en caso de remitir hojas de vida, se especifique claramente el cargo para el cual se propone el profesional.

El 18 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-148 del contratista, mediante el cual se entregó el Informe Mensual No. 2, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-200 con observaciones al Informe en lo respectivo a SST y el componente Social. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

El 19 de julio de 2025 se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-189 en respuesta a los comunicados Ad-107, Ad-114 y Ad-144 del contratista, mediante los cuales se presentó documentación de la maquinaria empleada en la ejecución de la obra. En dicho oficio se aprobó la documentación correspondiente a la retroexcavadora y la pavimentadora, y se formularon observaciones respecto a la documentación de la volqueta doble troque.

El 8 de julio de 2025 se dio respuesta al comunicado Ad-152, mediante el cual se informó a la interventoría sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Esta respuesta se realizó a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-184, en el cual se formularon observaciones al contrato, quedando pendiente su subsanación por parte del contratista para proceder con la respectiva revisión y posterior remisión a la entidad para la autorización correspondiente. Adicionalmente, mediante Oficio CGS-COR_BOJ-25-195 del 19 de Julio de 2025 se enviaron observaciones relacionadas con el área SST al comunicado Ad-152 del contratista.

Por otra parte, se reitera al contratista la obligación de realizar el mantenimiento y arreglo de la señalización, en particular de los delineadores y cintas ubicados en el tramo comprendido entre el K4+675 y el K4+944, los cuales se encontraban en mal estado. Esta situación generaba condiciones de inseguridad vial tanto para los trabajadores como para los usuarios de la vía, por lo que requería atención inmediata. En respuesta a esta observación, el día sábado 19 de julio se procedió a la instalación de la señalización correspondiente, tanto en la vía como en el espacio público del tramo mencionado.

**7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD**

- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

**1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:**

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitatorio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora contratista de la obra—, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la baja calidad de su contenido y a la falta de atención integral a las observaciones emitidas por la interventoría. En desarrollo de este proceso, se han sostenido espacios de trabajo y se han emitido conceptos de aprobación condicionada a ajustes de forma, como el emitido mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-160 del 19/06/2025, con el fin de orientar al contratista hacia la consolidación de un documento ajustado a las exigencias contractuales.

La interventoría a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-188 del 8 de julio de 2025 emitió concepto de aprobación al Plan de Gerencia.

El 14 de Julio se recibe el comunicado Ad-164 del contratista con informes de gerencia correspondientes al informe de control N° 5 de ejecución, informe de control semanal del 26 de Mayo al 01 de Junio, del 02 de Junio al 08 de Junio y del 09 de Junio al 15 de Junio de 2025 los cuales a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentran en revisión por parte de la interentoría.

En complemento a lo anteriormente expuesto, el 15 de julio el contratista remitió el informe de control semanal correspondiente al periodo del 23 al 29 de junio del presente año, como alcance al comunicado Ad-164. Dicho informe, al igual que los anteriores, se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

**2)PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:**

De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento constituye una obligación contractual establecida en los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente -ahora contratista de la obra—-al momento de la presentación de la oferta. No obstante, a la fecha no ha logrado obtener la aprobación definitiva, dado que ha requerido hasta cinco revisiones consecutivas por parte de la interventoría, motivadas por inconsistencias, omisiones y la falta de atención integral a las observaciones emitidas.

En este sentido, C. PROESCO S.A.S. presentó nuevamente el documento mediante comunicado AD-147 del 25 de junio de 2025, atendiendo las observaciones previamente formuladas. Dicha subsanación fue respondida por la interventoría a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-187 del 15 de julio de 2025, en el cual se reiteran algunas observaciones, mientras que otras se dan por atendidas. Adicionalmente, se solicitó en este oficio que el plan de calidad del proyecto se encuentre coordinado y articulado con lo establecido en el plan de gerencia, así como con la metodología prevista para la ejecución de los trabajos.

Posteriormente, el contratista dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-187 a través del comunicado Ad-167 del 18 de julio de 2025, mediante el cual presentó la subsanación de las observaciones pendientes. A la fecha de corte del presente informe, la interventoría se encuentra en proceso de revisión de dicha atención de observaciones con el fin de emitir el respectivo concepto.

**8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS**

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

**8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)**

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

Finalmente, el 24/06/2025 el contratista remitió el comunicado Ad-145 en el cual se presentó subsanación al plan de contingencia. En este sentido la Interventoría, procederá a realizar el seguimiento del mismo de acuerdo con las medidas propuestas por el Contratista para superar el atraso.

El 18/07/2025 el contratista remite el comunicado Ad-165 en el que formaliza la Solicitud de Prórroga al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025 hecha en el comité de obra del 12 de Julio de 2025 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

A fecha de corte del presente informe, el avance programado del Contrato de Obra es del **86%** contra un ejecutado del **25,59%**, con lo cual se tiene un atraso del **-60,41%**. Como se observa el atraso continua incrementando semana a semana, y a la fecha solo se han implementado 2 frentes con rendimientos de aproximadamente 15 M3 de cuneta al día, con lo cual es pertinente por parte de esta Interventoría advertir que de no implementarse al menos 2 frentes adicionales en la siguiente semana, y no lograr un rendimiento superior a 50 M3 por frente no será posible lograr completar la meta física del proyecto en el plazo establecido.

**8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL**

En la presente semana, el Contratista continua la ejecución de los trabajos con un (1) retrocargador, dos (2) volquetas, un (1) vibrocompactador de llantas de 2 ton, una (1) planta eléctrica, un (1) vibrador de concreto, una (1) rana compactadora, una (1) pulidora y herramienta menor, adicional cuenta con un (1) Ingeniero residente, un (1) ingenieros de apoyo, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, tres (3) operadores de maquinaria, un (1) maestro, cuatro (4) oficiales, diecisiete (17) ayudantes, un (1) mecánico, tres (3) conductores (2 de volqueta y 1 de camioneta) y cuatro (4) auxiliares de trafico.

**8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

A la fecha de corte del presente informe, el avance financiero del proyecto equivale al **25,59%.**

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual fueron remitidos los documentos soporte del Acta Parcial No. 1. Posteriormente, tras la revisión realizada por la interventoría, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-198 del 16 de julio de 2025 y su alcance CGS-COR_BOJ-25-199 del 17 de julio de 2025, en los cuales se formularon observaciones al respecto. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

**8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS**

El contratista realiza prueba de densidades con resultados satisfactorios y toma muestras de cilindros de concreto por cada jornada de colocación de concreto. A la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría la totalidad de los resultados de los ensayos a compresión de los cilindros, y la caracterización del material que utiliza en obra. El contratista presentó ensayos en su acta de obra No.1: De la planta que suministra la subbase granular, toma de densidades y cilindros a compresión de las cunetas fundidas hasta el 15 de julio de 2025.

**8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)**

El contratista realiza jornadas de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo para evitar acumulación de residuos procedente del avance del proyecto. En la presente semana el contratista realizó la recogida de los escombros de demolición de las cunertas existentes entre K4+675 y K4+943,70.

**8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)**

A la fecha de corte del presente informe semanal se sigue a la espera de la respuesta por parte del contratista a los oficios CGS-COR_BOJ-25-176 del 26 de Junio, CGS-COR_BOJ-25-167 del 25 de Junio y CGS-COR_BOJ-25-181 del 8 de Julio referentes a temas de documentación, EPP's y otros relacionados con el área SST.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista no ha dado respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de interventoría, en el que se formularon observaciones a la modificación propuesta, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral).

El 18 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-148 del contratista, mediante el cual se entregó el Informe Mensual No. 2, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-200 con observaciones al Informe en lo respectivo a SST y el componente Social. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

El 19 de julio de 2025 se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-189 en el cual se formularon observaciones respecto a la documentación de la volqueta doble troque.

El 8 de julio de 2025 se dio respuesta al comunicado Ad-152, mediante el cual se informó a la interventoría sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Esta respuesta se realizó a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-184, en el cual se formularon observaciones al contrato, quedando pendiente su subsanación por parte del contratista para proceder con la respectiva revisión y posterior remisión a la entidad para la autorización correspondiente. Adicionalmente, mediante Oficio CGS-COR_BOJ-25-195 del 19 de Julio de 2025 se enviaron observaciones relacionadas con el área SST al comunicado Ad-152 del contratista.

Por otra parte, se reitera al contratista la obligación de realizar el mantenimiento y arreglo de la señalización, en particular de los delineadores y cintas ubicados en el tramo comprendido entre el K4+675 y el K4+944, los cuales se encontraban en mal estado. Esta situación generaba condiciones de inseguridad vial tanto para los trabajadores como para los usuarios de la vía, por lo que requería atención inmediata. En respuesta a esta observación, el día sábado 19 de julio se procedió a la instalación de la señalización correspondiente, tanto en la vía como en el espacio público del tramo mencionado.

**8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)**

A la fecha de corte del presente informe semanal se sigue a la espera de la respuesta por parte del contratista a los oficios CGS-COR_BOJ-25-176 del 26 de Junio, CGS-COR_BOJ-25-167 del 25 de Junio y CGS-COR_BOJ-25-181 del 8 de Julio referentes a temas de documentación, EPP's y otros relacionados con el área SST.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista no ha dado respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de interventoría, en el que se formularon observaciones a la modificación propuesta, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral).

El 18 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-148 del contratista, mediante el cual se entregó el Informe Mensual No. 2, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-200 con observaciones al Informe en lo respectivo a SST y el componente Social. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

El 19 de julio de 2025 se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-189 en el cual se formularon observaciones respecto a la documentación de la volqueta doble troque.

El 8 de julio de 2025 se dio respuesta al comunicado Ad-152, mediante el cual se informó a la interventoría sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Esta respuesta se realizó a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-184, en el cual se formularon observaciones al contrato, quedando pendiente su subsanación por parte del contratista para proceder con la respectiva revisión y posterior remisión a la entidad para la autorización correspondiente. Adicionalmente, mediante Oficio CGS-COR_BOJ-25-195 del 19 de Julio de 2025 se enviaron observaciones relacionadas con el área SST al comunicado Ad-152 del contratista.

Por otra parte, se reitera al contratista la obligación de realizar el mantenimiento y arreglo de la señalización, en particular de los delineadores y cintas ubicados en el tramo comprendido entre el K4+675 y el K4+944, los cuales se encontraban en mal estado. Esta situación generaba condiciones de inseguridad vial tanto para los trabajadores como para los usuarios de la vía, por lo que requería atención inmediata. En respuesta a esta observación, el día sábado 19 de julio se procedió a la instalación de la señalización correspondiente, tanto en la vía como en el espacio público del tramo mencionado.

**8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)**

**- Actas de vecindad:** La Interventoría devuelve las actas con observaciones mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-159 del 9/7/2025 del cual no se ha recibido respuesta por parte del contratista a la fecha de corte del presente informe.

**- PQRS:** A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** Se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-201 del 18 de Julio de 2025 mediante el cual se formularon observaciones a la documentación MONC las cuales se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio.

Durante el seguimiento en campo, se solicitó al contratista realizar la limpieza del espacio público en el costado derecho de la vía alrededor del K1+490 el día 15 de julio, donde se evidenció la acumulación de plásticos, tablas e icopor que generan un aspecto negativo en el entorno. Esta situación no solo afecta la imagen del proyecto frente a la comunidad aledaña, sino que también puede generar inconformidades sociales al percibirse desorden y falta de control en las áreas intervenidas. Por lo anterior, se insta al contratista a implementar acciones oportunas de recolección y disposición adecuada de estos residuos, promoviendo así una mejor relación con la comunidad y el adecuado manejo del espacio público.

**9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA PROGRAMADA |
|---|---|---|
| Implementación del programa de salud ocupacional y seguridad industrial del personal de obra. | Contratista | 27/07/2025 |
| Seguimiento al Plan de contingencia, para superar el atraso. | Interventoría | 27/07/2025 |
| Atención de Observaciones Acta Parcial N° 1 | Contratista | 27/07/2025 |
| Implementación de PMT completo | Contratista | 27/07/2025 |
| Entrega Actas de Vecindad con la subsanación de Obervaciones | Contratista | 27/07/2025 |
| Atención de observaciones hechas a la documentación MONC | Contratista | 27/07/2025 |
| Instalación correcta de la Valla Informativa del Proyecto | Contratista | 27/07/2025 |

**10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES**

En consideración con lo indicado por la Entidad y lo tratado en comité de seguimiento del 13 de Junio de 2025, el Contratista entregará los APUs No Previstos, así como el balance del Contrato en consideración de los alcances fisicos identificados en los inventarios realizados.

El Contratista mediante comunicado Ad-135 del 17 de Junio remitió consolidados los APUs No previstos requeridos para las actividades no contempladas dentro del Presupuesto oficial que luego de la revisión realizada por la interventoría a este y a los comunicados Ad-127 y Ad-128, fueron realizadas las observaciones emitidas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-168 del 01 de Julio de 2025 donde se solicita la atención de las mismas punto a punto y una atención integral de los comentarios realizados, así como la remisión de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los ítems No Previstos debidamente ajustados, junto con el respectivo balance corregido.

Posteriormente, el 11 de julio de 2025, la Interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-186, mediante el cual dio respuesta al comunicado Ad-155 del 04 de Julio de 2025, formulando nuevamente observaciones a los APUS no previstos. En atención a dichas observaciones, el contratista presentó su subsanación a través de correo electrónico el 12 de julio de 2025 que luego de la revisión realizada por la interventoría presentó nuevamente observaciones mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-202 del 18 de Julio de 2025 que a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

**11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR**

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual fueron remitidos los documentos soporte del Acta Parcial No. 1. Posteriormente, tras la revisión realizada por la interventoría, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-198 del 16 de julio de 2025 y su alcance CGS-COR_BOJ-25-199 del 17 de julio de 2025, en los cuales se formularon observaciones al respecto. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

'Con corte en la presente semana se observa un avance del 5,59%, lo que nos da un acumulado del 25,59%, contra un programado semanal del 6% y acumulado del 86%, generando un atraso del 60,41%, por lo que se hace necesario que el contratista incremente el personal y maquinaria para cada frente de trabajo, teniendo en cuenta que los frentes que se encuentran en obra actualmente laboran con personal mínimo y el mismo equipo para estos frentes, para poder disminuir el atraso considerable que presenta la obra. Implementando un plan de contingencia que le permita cumplir con la meta propuesta de fundir 50 m3 de concreto para las cunetas diario, evitando de esta forma continuar aumentando el atraso en la obra.

**12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA**




Fecha: 14 de julio de 2025.
Actividad: K1+200 - Se revisa con contratista hasta donde pueden colocar formaleta. Está liberado por densidades hasta el K1+205.




Fecha: 14 de julio de 2025.
Actividad: Frente 2: K1+480 - K1+514 - Fundida de 7 losas de cuneta (3,73 m3).




Fecha: 15 de julio de 2025.
Actividad: Frente 3: K2+580 hacia mayores - Continúan excavación con maquinaria para cunetas.




Fecha: 16 de julio de 2025.
Actividad: Frente 1: K1+208,50 - K1+251 - Fundida de 9 losas en concreto para cunetas, hacia mayores.




Fecha: 17 de julio de 2025
Actividad: Frente 2, retiran plástico que protege la subbase granular para continuar con proceso constructivo.




Fecha: 17 de julio de 2025.
Actividad: Frente 3: K2+350 - K2+420 - Toma de densidades para liberar el tramo e iniciar fundida de cunetas.




Fecha: 17 de julio de 2025.
Actividad: Frente 3: K2+350 - K2+410 - Fundida de 12 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra.




Fecha: 18 de julio de 2025.
Actividad: Frente 1: K1+200 - Revisión topográfica de cunetas que presentan empozamiento de agua.




Fecha: 18 de julio de 2025.
Actividad: Frente 2: K1+390 - K1+350 - Organizan talud de cuneta en V, sobre material de subbase granular.



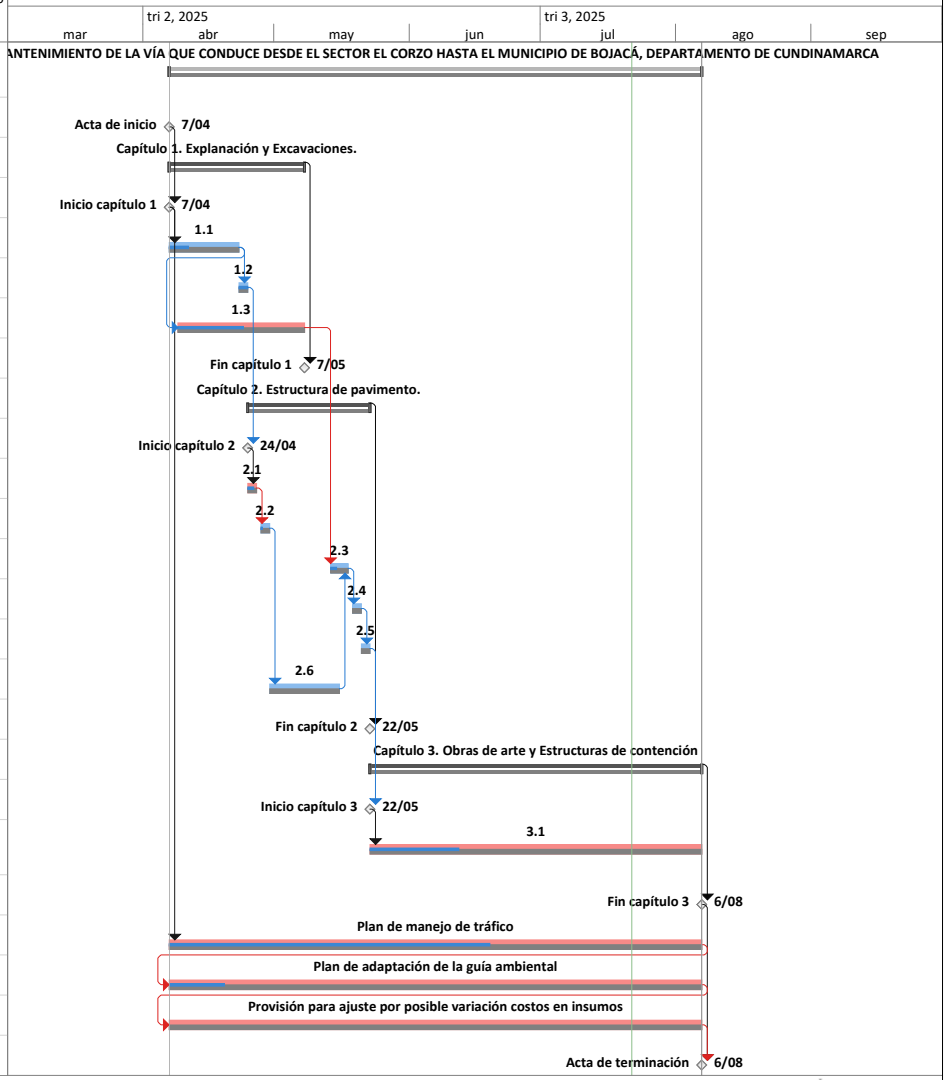

Fecha: 18 de julio de 2025.
Actividad: Frente 2: K1+405 - K1+471,50 - Fundida de 14 losas de cunetas (intermedias - 7,47 m3).

**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Nombre: Miguel Chunza Camelo

# CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

| Id | EDT | Nombre de tarea | Costo de línea base | Duración | Comienzo | Fin | Predeces | % Programad | % completado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | **MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** | **$ 2.751.562.19...** | **99 días** | **lun 7/04/25** | **mié 6/08/25** | | **86%** | **25%** |
| 1 | | Acta de inicio | $ 0,00 | 0 días | lun 7/04/25 | lun 7/04/25 | | 100% | 100% |
| 2 | **1** | **Capítulo 1. Explanación y Excavaciones.** | **$ 303.629.060,00** | **24 días** | **lun 7/04/25** | **mié 7/05/25** | | **100%** | **48%** |
| 3 | | Inicio capítulo 1 | $ 0,00 | 0 días | lun 7/04/25 | lun 7/04/25 | 1 | 100% | 100% |
| 4 | 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km). | $ 115.500.000,00 | 12 días | lun 7/04/25 | mar 22/04/25 | 3 | 100% | 36% |
| 5 | 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de | $ 5.555.460,00 | 2 días | mié 23/04/25 | jue 24/04/25 | 4 | 100% | 100% |
| 6 | 1.3 | Transporte de materiales prov. de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y | $ 182.573.600,00 | 22 días | mié 9/04/25 | mié 7/05/25 | 4FC-10 días | 100% | 50% |
| 7 | | Fin capítulo 1 | $ 0,00 | 0 días | mié 7/05/25 | mié 7/05/25 | 2 | 100% | 0% |
| 8 | **2** | **Capítulo 2. Estructura de pavimento.** | **$ 592.604.544,01** | **23 días** | **jue 24/04/25** | **jue 22/05/25** | | **100%** | **10%** |
| 9 | | Inicio capítulo 2 | $ 0,00 | 0 días | jue 24/04/25 | jue 24/04/25 | 5 | 100% | 100% |
| 10 | 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | $ 4.195.740,00 | 2 días | vie 25/04/25 | sáb 26/04/25 | 9 | 100% | 61% |
| 11 | 2.2 | Afirmado. | $ 14.108.164,00 | 2 días | lun 28/04/25 | mar 29/04/25 | 10 | 100% | 3% |
| 12 | 2.3 | Sub base granular. | $ 355.265.000,00 | 4 días | mié 14/05/25 | sáb 17/05/25 | 15FC-2 días;6 | 100% | 28% |
| 13 | 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | $ 7.170.684,00 | 2 días | lun 19/05/25 | mar 20/05/25 | 12 | 100% | 0% |
| 14 | 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | $ 182.160.000,00 | 2 días | mié 21/05/25 | jue 22/05/25 | 13 | 100% | 0% |
| 15 | 2.6 | Geotextil NT 2500. | $ 29.704.956,00 | 13 días | mié 30/04/25 | jue 15/05/25 | 11 | 100% | 0% |
| 16 | | Fin capítulo 2 | $ 0,00 | 0 días | jue 22/05/25 | jue 22/05/25 | 8 | 100% | 0% |
| 17 | **3** | **Capítulo 3. Obras de arte y Estructuras de contención** | **$ 1.745.131.00...** | **62 días** | **jue 22/05/25** | **mié 6/08/25** | | **76%** | **26%** |
| 18 | | Inicio capítulo 3 | $ 0,00 | 0 días | jue 22/05/25 | jue 22/05/25 | 14 | 100% | 100% |
| 19 | 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | $ 1.745.131.00... | 62 días | vie 23/05/25 | mié 6/08/25 | 18 | 76% | 26% |
| 20 | | Fin capítulo 3 | $ 0,00 | 0 días | mié 6/08/25 | mié 6/08/25 | 17 | 0% | 0% |
| 21 | | Plan de manejo de tráfico | $ 32.358.982,00 | 99 días | lun 7/04/25 | mié 6/08/25 | 3 | 85% | 60% |
| 22 | | Plan de adaptación de la guía ambiental | $ 27.838.611,00 | 99 días | lun 7/04/25 | mié 6/08/25 | 21FC-99 días | 85% | 10% |
| 23 | | Provisión para ajuste por posible variación costos en insumos | $ 50.000.000,00 | 99 días | lun 7/04/25 | mié 6/08/25 | 22FC-99 días | 85% | 0% |
| 24 | | Acta de terminación | $ 0,00 | 0 días | mié 6/08/25 | mié 6/08/25 | 23;20 | 0% | 0% |




Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tarea | Tarea inactiva | Informe de resumen manual | Hito externo | Hito de línea base | | | |
| División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite | Resumen de línea base | | | |
| Hito | Resumen inactivo | solo el comienzo | Tareas críticas | Progreso | | | |
| Resumen | Tarea manual | solo fin | División crítica | Progreso manual | | | |
| Resumen del proyecto | solo duración | Tareas externas | Línea base | | | | |

| | FORMATO | CÓDIGO | MS-GP-FR-34 |
|---|---|---|---|
| ICCU | GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | VERSIÓN | 0 |
| | INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA | FECHA | 22/02/2023 |

**PERIODO DE INFORME SEMANAL**

| Consorcio GS | CONSORCIO GS | FECHA | 28/07/2025 | SEMANA No. | 16 | DEL | 21/07/2025 | AL | 27/07/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO** | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" |
| **LOCALIZACIÓN PROYECTO** | Municipio de Bojacá, Cundinamarca. |

| CONTRATO DE INTERVENTORÍA | | CONTRATO DE OBRA PÚBLICA | |
|---|---|---|---|
| **CONTRATO No.:** | ICCU-CT0-242 DE 2025 | **CONTRATO No.:** | ICCU-CT0-262 DE 2025 |
| **PLAZO INICIAL:** | 122 días | **PLAZO INICIAL:** | 122 días |
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO GS | **CONTRATISTA:** | SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS |
| **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 | **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 |
| ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. |
| ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 | **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 |
| **PLAZO ACTUALIZADO:** | 122 días | **PLAZO ACTUALIZADO:** | 122 días |
| **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 112 días (91.74%) | **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 112 días (91.74%) |
| **VALOR INICIAL :** | $ 299.970.440 | **VALOR INICIAL :** | $ 2.751.562.197 |
| **VALOR ADICION:** | $ - | **VALOR ADICION:** | $ - |
| **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 299.970.440 | **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 2.751.562.197 |
| **VALOR PAGADO:** | $ - | **VALOR PAGADO:** | $ - |
| **VALOR POR PAGAR:** | $ 299.970.440 | **VALOR POR PAGAR:** | $ 2.751.562.197 |
| **VALOR ANTICIPO:** | $ 44.995.566 | **VALOR ANTICIPO:** | $ 550.312.439 |
| **SUPERVISOR:** | Ing. Sandra Rocío Castillo González | **SUPERVISOR:** | N/A |

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

## 2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

**Avance de actividades a corte del presente informe:**

**META FÍSICA**

**Construcción de cunetas**

| Total estimado (M3) | | Ejecutado (M3) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Costado derecho | **700.00** | 473.11 | 67.59% | **Frente 1:** K0+673 a K2+280. **Frente 2:** K0+858 a K1+685. **Frente 3:** K2+323 a K2+410. |
| Costado izquierdo | **1033.00** | 0.00 | 0.00% | N/A |

**Sobre carpeta**

| Total estimado (KM/Carril) | | Ejecutado (KM/Carril) | Ejecutado (%) | Observación |
|---|---|---|---|---|
| Carril derecho | **0.30** | 0.00 | 0.00% | Sin iniciar |
| Carril izquierdo | **0.30** | 0.00 | 0.00% | Sin iniciar |
| **Total** | **0.60** | **0.00** | **0.00%** | **Sin iniciar** |

| PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025 | | | | | EJECUTADO | Abscisado parcial ejecutado | | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CAPÍTULO 1. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES** | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 16** | **ACUMULADO TOTAL** | **Abscisa Inicial** | **Abscisa Final** | | |
| 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km) | 3.300 | 1.158 | 95,31 | 1.253 | K+673 | K2+840 | 37,98% | Entre el 21 de Julio y el 27 de Julio se realizaron trabajos de sobre excavación para mejoramiento de subrasante y otras excavaciones, todo esto en diferentes tramos comprendidos entre el K2+680 y el K2+840. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 3 de trabajo. |
| 1.2 | Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km) | 20 | 26,3294 | - | 26,3294 | K2+349 | K4+944 | 131,65% | Entre 21 de Julio y el 27 de Julio no se realizaron trabajos de demolición de concreto. |
| **CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO** | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 16** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante | 20 | 12,187 | - | 12,187 | K1+072 | K1+206 | 60,93% | Entre el 21 de Julio y el 27 de Julio no se realizaron trabajos de mejoramiento de subrasante. |
| 2.2 | Afirmado | 107 | 3,482 | - | 3,482 | K1+072 | K1+206 | 3,25% | Entre el 21 de Julio y el 27 de Julio no se trabajó en el afirmado. |
| 2.3 | Sub base granular | 1.733 | 492 | 32,55 | 525 | K+673 | K2+690 | 30,27% | Entre el 21 de Julio y el 27 de Julio se realizaron trabajos de subbase granular en diferentes tramos comprendidos entre el K1+275 y el K2+690. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo entre el K1+275 y el K1+319 , por el frente de trabajo 2 entre el K1+390 y el K1+400 y por el frente 3 entre el K2+420 y el K2+690 |
| **CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN** | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 16** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 3.1 | Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra | 1.733 | 456 | 17,34 | 473 | K+673 | K2+410 | 27,30% | Entre el 21 de Julio y el 27 de Julio se realizaron trabajos de instalación de concreto de cunetas en diferentes tramos comprendidos entre el K1+254 y el K1+477. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo entre el K1+254 y el K1+303 y por el frente de trabajo 2 entre el K1+375 y el K1+477. |

**Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:**

| FECHA | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 21/07/2025 | Se reciben los comunicados ICCU-S-2025-0004830, ICCU-S-2025-0004832 e ICCU-S-2025-0004834 con la aprobación de los informes semanales 009, 010 y 011 de interventoría.<br><br>Clima: Seco. Frente 1(K1+253): Se libera por topografía la capa de subbase granular entre K1+275 y K1+318,50 (43,50 m – a= 1,35 m – e= 0,15 m). Se funden 7 losas de cunetas entre K1+253,50 y K1+285 (17,50 m – a= 1,913 m). Frente 2 (K1+387): Se libera por topografía la capa de subbase granular entre K1+390 y K1+400 (10 m – a= 1,227 m – e= 0,15 m). Se funden 5 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra, entre K1+387,50 y K1+415 (12,50 m - a= 1,526 m). Frente 3 (K2+410): Se está a la espera que el contratista termine de organizar la subbase y recompactar donde no cumplieron densidades, para poder liberar y que continúen con el proceso constructivo. El sábado 19 de julio de 2025, se hizo acompañamiento a la señalización de los sectores en intervención, quedando organizado en la vía y contra el espacio público: K4+375 y K4+944, K2+410 y K2+700, K1+342 y K1+480 y K1+250 y K1+320. Presentándose ausencia de los delineadores de tráfico ubicados contra el espacio público en: K2+410 y K2+700, K1+342 y K1+480, estos delineadores fueron hurtados al parecer en la madrugada del día 21 de julio de 2025. El contratista informó que colocaría la denuncia sobre esta situación, teniendo en cuenta que superaban las 70 unidades de estos elementos. |
| 22/07/2025 | Se realiza envío del informe semanal 015 de interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-205 con radicado ICCU-E-2025-0009186.<br><br>Clima: Seco. Frente 1(K1+260): Se funden 9 losas de cunetas entre K1+260 y K1+302,50 (22,50 m – a= 1,649 m), incluye losas intermedias. Frente 2 (K1+375): Se funden 6 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra, entre K1+375 y K1+402,50 (15,00 m - a= 1,498 m). Se funde 1 losa entre K1+474 y K1+476,50 (2,50 m – a= 1,40 m). Frente 3 (K2+410): Se libera por topografía la capa de subbase granular entre K1+420 y K1+510 (90 m – a= 1,474 m), con el fin que puedan tomar densidades y continuar con el proceso constructivo. |
| 23/07/2025 | Se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-206, mediante el cual se solicitó al contratista indicar el procedimiento que implementará para la reparación de las losas de cuneta en concreto que presentan empozamiento de aguas en el costado derecho, específicamente en las abscisas K1+200, K0+980, K1+000, K1+010, K1+140 y K1+480, de acuerdo con lo evidenciado en el registro fotográfico del oficio.<br><br>Clima: Seco. Frente 1(K1+260): Quitan formaleta de losas fundidas el día anterior. Se continúa la instalación de formaleta adelante del K1+305, para la fundida de cunetas. Frente 2 (K1+375): Quitan formaleta de las losas fundidas el día anterior. Se continúa con la instalación de formaletas desde K1+405 hacia menores, quedando listo para la fundida de concreto para cunetas. Frente 3 (K2+410): Realizan excavación hasta K2+770, la compactación inicia en las horas de la tarde sobre la subbase granular, después de arreglar el vibrocompactador (estaba varado), desde K2+510 hacia mayores, se indica al contratista la aplicación de agua para evitar la segregación de la subbase. Se toman densidades K1+410 y K1+510 (100 m), quedando listo para continuar con el proceso constructivo. |
| 24/07/2025 | Clima: Seco. Frente 1(K1+260): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas. - Frente 2 (K1+375): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas. - Frente 3 (K2+410): Instalan formaleta para fundir cunetas entre K2+410 y K2+510. Se solicita organizar sector adelante del K2+510, ya que se presenta segregación sobre la subbase granular para poder liberar este sector. Se revisa y libera excavación entre K2+680 y K2+770 (90 ml – a= 1,508 m). |
| 25/07/2025 | Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas. Frente 3 (K2+410): Se revisa y libera subbase granular entre K2+510 y K2+690 (180 ml – a= 1,529 m). Instalan formaleta para fundir cunetas entre K2+510 y K2+600 (sector pendiente de toma de densidades). Se revisa y libera excavación entre K2+770 y K2+840 (70 ml – a= 1,465 m). |
| 26/07/2025 | Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas.Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas.Frente 3 (K2+410): Se encuentra con formaleta entre K2+410 y K2+600, pendiente de toma de densidades entre K2+510 y K2+690.<br><br>El contratista no instala delineadores tubulares entre la excavación y el espacio público desde el K2+410 y K2+800, quedando desprotegida esta zona para los peatones y los biciusuarios, de igual forma no queda protegido todo este sector de obra con plástico. |
| 27/07/2025 | Domingo |

**1. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

| FECHA | CONSECUTIVO | ASUNTO | DIRIGIDO A |
|---|---|---|---|
| 21-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-203 | Respuesta a su comunicado Ad-165. Solicitud de Prórroga al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025. | C. PROESCO SAS |
| 22-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-204 | Respuesta a su comunicado Ad-165. Solicitud de Prórroga al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025. | C. PROESCO SAS |
| 22-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-205 | Informe Semanal de Interventoría No. 015. | ICCU |
| 23-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-206 | Procedimiento arreglo losas de cuneta en concreto que presentan empozamiento de aguas | C. PROESCO SAS |
| 24-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-207 | Respuesta a sus comunicados Ad-167. sus oficios CGS-COR_BOJ-25-187, subsanación al plan de calidad - Versión 7. | C. PROESCO SAS |

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

| COMUNICADO | FECHA DEL OFICIO | REMITENTE | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| Ad-168 | 21-jul-25 | C. PROESCO SAS | Alcance con NP-respuesta a oficio CGS-COR-BOJ-25-202. |
| ICCU-S-2025-0004830 | 21-jul-25 | ICCU | Aprobación informe semanal 009 de interventoría. |
| ICCU-S-2025-0004832 | 21-jul-25 | ICCU | Aprobación informe semanal 010 de interventoría. |
| ICCU-S-2025-0004834 | 21-jul-25 | ICCU | Aprobación informe semanal 011 de interventoría. |
| Ad-169 | 22-jul-25 | C. PROESCO SAS | Respuesta a oficio CGS-COR BOJ-25-203. |
| Ad-170 | 21-jul-25 | C. PROESCO SAS | Solicitud de Prórroga al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025. |
| Ad-170-B | 23-jul-25 | C. PROESCO SAS | Respuesta CGS-182_Horario laboral. |
| Ad-171 | 25-jul-25 | C. PROESCO SAS | Acreditación de la mano de obra informal. |
| Ad-172 | 25-jul-25 | C. PROESCO SAS | Subsanación del Acta Parcial No 1. |

| COMUNICADO | FECHA DEL OFICIO | REMITENTE | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| Ad-173 | 25-jul-25 | C. PROESCO SAS | Solicitud de certificación de residencia trabajadores Mano de Obra No Calificada, vinculado al proyecto. |
| Ad-174 | 26-jul-25 | C. PROESCO SAS | Solicitud de Modificación No. 1 para la inclusión de ítems no previstos y solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de obra. |
| Ad-175 | 26-jul-25 | C. PROESCO SAS | Documento finales Plan de Calidad |

## 3. CONTROL DE EJECUCIÓN

### 3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

| No. | Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica) | Programado | | | Real Ejecutado | | | Días desfase al inicio de la actividad | Días desfase al final de la actividad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Fecha Inicial programada por actividad | Fecha Final programada por actividad | Días | **Fecha Inicial por actividad | **Fecha Final por actividad | Días | | |
| 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km). | 7/04/2025 | 22/04/2025 | 15 | 28-may-25 | Pendiente | Pendiente | 51 | -96 |
| 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km). | 23/04/2025 | 24/04/2025 | 1 | 27-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 65 | -94 |
| 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | 25/04/2025 | 26/04/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -93 | -92 |
| 2.2 | Afirmado. | 28/04/2025 | 29/04/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -90 | -89 |
| 2.3 | Sub base granular. | 14/05/2025 | 17/05/2025 | 3 | 29-may-25 | Pendiente | Pendiente | 15 | -71 |
| 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | 19/05/2025 | 20/05/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -69 | -68 |
| 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | 21/05/2025 | 22/05/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -67 | -66 |
| 2.6 | Geotextil NT 2500. | 30/04/2025 | 15/05/2025 | 15 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -88 | -73 |
| 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | 23/05/2025 | 6/08/2025 | 75 | 4-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 12 | 10 |

**Plazo del proyecto:** 122 días

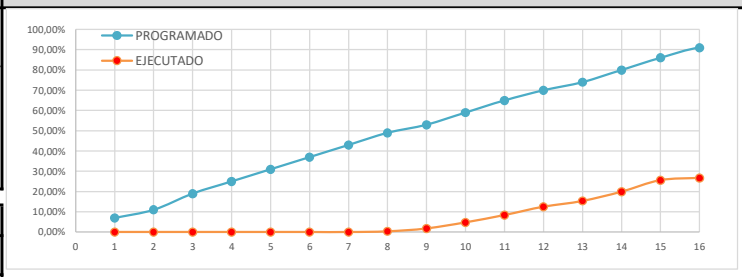
** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

### 3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

**AVANCE FISICO DEL CONTRATO**

| | % PROGRAMADO A LA FECHA | % EJECUTADO HASTA LA FECHA | DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | 86,00% | 25,59% | -60,41% |
| Durante el periodo | 5,00% | 1,10% | -3,90% |
| Acumulado Actual | 91,00% | 26,69% | -64,31% |

**GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO**




**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO**

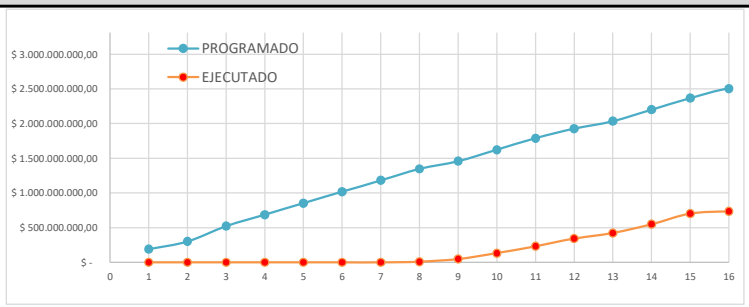
| DURACIÓN (DÍAS) | DIAS TRANSCURRI. | DIAS QUE FALTAN | DIFERENCIA EN DIAS |
|---|---|---|---|
| 122 | 112,00 | 10,00 | -78,00 |

### 3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

**AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO**

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | $ 2.366.343.489 | $ 704.168.817 | 30% |
| Durante el periodo | $ 137.578.110 | $ 30.240.553 | 22% |
| Acumulado Actual | $ 2.503.921.599 | $ 734.409.370 | 29,33% |

**GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO**



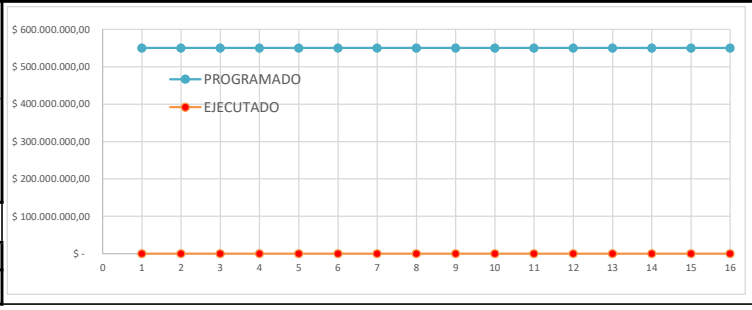

**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO**

-71%

**AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO**

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | | | 0% |
| Durante el periodo | | | 0% |
| Acumulado Actual | $ - | $ - | 0% |

**GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO**




**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO**

-71%

## 4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

**- PAGA:**
El 8 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-171, mediante el cual se informó a la entidad sobre el concepto de aprobación condicionada emitido por la interventoría en el oficio CGS-COR_BOJ-25-154 del 16 de junio de 2025. Esta comunicación se expidió en atención a los oficios ICCU-S-2025-0004131 e ICCU-I-2025-0002301, a través de los cuales se solicitaban las observaciones a la cuarta revisión del informe PAGA y la versión final del documento.

El 11 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-192 con concepto de aprobación al PAGA y se requirió al contratista la entrega del presupuesto correspondiente que fue allegado mediante comunicado Ad-166 del 18 de Julio de 2025 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

**- Donación de residuos de Excavación**:
Se encuentra en espera la respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-173 del 2 de julio de 2025 mediante el cual la interventoría dio respuesta al comunicado Ad-136 del contratista referente a la donación de residuos de excavación.

**- Revisión de documentación ambiental de plantas y fuentes de material:** El 11 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-161, mediante el cual el contratista remitió nuevamente los documentos ambientales de las plantas de concreto y asfalto, los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. Dicho comunicado fue emitido en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-169 del 8 de julio de 2025, elaborado por la Interventoría, en el que se realizaron observaciones a los documentos ambientales de las plantas de suministro previamente entregados mediante el comunicado Ad-113 del contratista y que a la fecha del presente informe semanal se encuentra en proceso de subsanación por parte del contratista.

## 5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 21 de Julio y el 27 de julio de 2025, la interventoría adelantó seguimiento a los compromisos en materia de gestión social, dando continuidad a requerimientos efectuados en semanas anteriores de la siguiente manera:

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

**- PQRS:** A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** Se recibe el 10 de Julio el comunicado Ad-159 haciendo entrega de información del personal
de mano de obra no calificada vinculado al proyecto y de los soportes de lugar de residencia en respuesta al oficio CGS-COR BOJ-25-162 de interventoría mediante el cual fue solicitado. En respuesta al comunicado mencionado, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-201 del 18 de Julio de 2025 mediante el cual se formularon observaciones a la documentación MONC.

Posteriormente, el 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

En complemento a lo anterior, el 25 de julio de 2025 el contratista remitió a la Alcaldía de Bojacá el comunicado Ad-173, mediante el cual solicitó la expedición de la certificación de ocho trabajadores vinculados al proyecto.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

## 6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

A la fecha de corte del presente informe semanal se sigue a la espera de la respuesta por parte del contratista a los oficios CGS-COR_BOJ-25-176 del 26 de Junio, CGS-COR_BOJ-25-167 del 25 de Junio y CGS-COR_BOJ-25-181 del 8 de Julio referentes a temas de documentación, EPP's y otros relacionados con el área SST.

El 23 de julio de 2025, en atención al oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de la interventoría, mediante el cual se formularon observaciones a la modificación propuesta por el contratista con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral), este remitió el comunicado Ad-170, en el que planteó un horario de jornada reducida de lunes a viernes de 6:00 a. m. a 3:45 p. m. y los sábados de 7:00 a. m. a 11:15 a. m., para un total de 44 horas efectivas de trabajo semanal. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

El 18 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-148 del contratista, mediante el cual se entregó el Informe Mensual No. 2, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-200 con observaciones al Informe en lo respectivo a SST y el componente Social. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.
'Se continúa a la espera de la respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-189 con la subsanación de observaciones respecto a la documentación de la volqueta doble troque.

Se continúa a la espera de los oficios CGS-COR_BOJ-25-184 (8 de Julio) y CGS-COR_BOJ-25-19 (19 de Julio), mediante los cuales la interventoría formuló observaciones al comunicado Ad-152, en el que se informó sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Dichas observaciones están relacionadas con el área de SST y con el contrato suscrito entre las mencionadas empresas.

- El 24 de julio de 2025 se solicitó al contratista de obra señalizar y realizar el lleno de materiales en los accesos de los predios del K0+000 al K2+800 para evitar accidentes tanto del personal de obra como de las personas que se desplazan por estos sitios, debido que a la fecha no se han fundido en concreto.

- El 25 de julio de 2025 se llevó a cabo un recorrido en compañía del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), a partir del cual se generaron las siguientes observaciones y comentarios:

1. Solamente está habilitado el frente de obra 3 ubicado en el K2+590.
2. Se realiza toma de asistencia del personal del contratista, asistiendo un total de 25 trabajadores.
3. Se observa que no todo el personal tiene dotación institucional y equipo EPP completo
4. Faltan carpas, señalización, punto de hidratación, botiquín en el frente de obra.
5. La maquinaria no cuenta con la inspección preoperacional.
6. No se realizó charla de seguridad.
7. No se encontro en campo el profesional SST del contratista.

## 7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

'- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

**1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:**

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitatorio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora contratista de la obra—, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la baja calidad de su contenido y a la falta de atención integral a las observaciones emitidas por la interventoría. En desarrollo de este proceso, se han sostenido espacios de trabajo y se han emitido conceptos de aprobación condicionada a ajustes de forma, como el emitido mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-160 del 19/06/2025, con el fin de orientar al contratista hacia la consolidación de un documento ajustado a las exigencias contractuales.

La interventoría a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-188 del 8 de julio de 2025 emitió concepto de aprobación al Plan de Gerencia.

El 14 de Julio se recibe el comunicado Ad-164 del contratista con informes de gerencia correspondientes al informe de control N° 5 de ejecución, informe de control semanal del 26 de Mayo al 01 de Junio, del 02 de Junio al 08 de Junio y del 09 de Junio al 15 de Junio de 2025 los cuales a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentran en revisión por parte de la interentoría.

En complemento a lo anteriormente expuesto, el 15 de julio el contratista remitió el informe de control semanal correspondiente al periodo del 23 al 29 de junio del presente año, como alcance al comunicado Ad-164. Dicho informe, al igual que los anteriores, se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

**2)PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:**
De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento constituye una obligación contractual establecida en los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente -ahora contratista de la obra—-al momento de la presentación de la oferta.

En este sentido, C. PROESCO S.A.S. presentó nuevamente el documento mediante comunicado AD-147 del 25 de junio de 2025, atendiendo las observaciones previamente formuladas. Dicha subsanación fue respondida por la interventoría a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-187 del 15 de julio de 2025, en el cual se reiteran algunas observaciones, mientras que otras se dan por atendidas. Adicionalmente, se solicitó en este oficio que el plan de calidad del proyecto se encuentre coordinado y articulado con lo establecido en el plan de gerencia, así como con la metodología prevista para la ejecución de los trabajos.

Posteriormente, el contratista dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-187 a través del comunicado Ad-167 del 18 de julio de 2025, mediante el cual presentó la subsanación de las observaciones pendientes que luego de la revisión realizada fue aprobado por la interventoría en su séptima versión mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-207 del 24 de Julio de 2025 y por medio del cual se solicitó al contratista remitir la versión final aprobada debidamente firmada y consolidar sus anexos allegada por el contratista mediante comunicado Ad-175 del 26 de Julio de 2025.

## 8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

### 8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

En respuesta, el Contratista remitió el comunicado Ad-078 del 8 de mayo de 2025, a través del cual presentó el referido plan de contingencia, el cual fue observado por esta Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-104 del 15/05/2025, dado que el plan presentado no mostraba de forma clara el incremento en frentes de obras, recursos adicionales, además que el plan básicamente reprogramaba las actividades del cronograma con lo cual se estaba generando una nueva línea base de este. El 6/06/2025 mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-141, apremio al Contratista por la no entrega del Plan de Contingencia ajustado.

Finalmente, el 24/06/2025 el contratista remitió el comunicado Ad-145 en el cual se presentó subsanación al plan de contingencia. En este sentido la Interventoría, procederá a realizar el seguimiento del mismo de acuerdo con las medidas propuestas por el Contratista para superar el atraso.

El 18 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-165, mediante el cual formalizó la solicitud de prórroga al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025, previamente planteada en el comité de obra del 12 de julio de 2025. Frente a ello, la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-203 del 21 de julio de 2025, solicitando las memorias técnicas que sustentaran dicha solicitud.

En atención al requerimiento previamente mencionado, el contratista presentó una corrección de la solicitud mediante comunicado Ad-170 del mismo 21 de julio de 2025. No obstante, el 22 de julio de 2025 la interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-204, reiteró la solicitud al contratista para que aportara de manera inmediata y detallada los soportes técnicos que acreditaran la existencia de hechos o circunstancias externas con incidencia directa y comprobable en los retrasos del contrato. Se indicó que dichos soportes eran indispensables para que la entidad contara con fundamentos técnicos al momento de analizar la justificación de la prórroga solicitada. Así mismo, se dejó expresamente señalado que la eventual aprobación de la prórroga no exime al contratista de su responsabilidad frente a los atrasos ya generados, ni limita la facultad de la entidad para adelantar las actuaciones administrativas correspondientes en caso de verificarse un incumplimiento parcial o total del contrato.

Ante lo anteriormente descrito, el contratista allegó el comunicado Ad-174 del 26/07/2025 con la justificación técnica solicitada, la solicitud N° 1 para la inclusión de ítems no previstos y la solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de obra. Dicho comunicado se encuentra actualmente en revisión por parte de la interventoría con el fin de emitir el respectivo concepto.

A fecha de corte del presente informe, el avance programado del Contrato de Obra es del 91% contra un ejecutado del 26,69%, con lo cual se tiene un atraso del -64,31%. Como se observa el atraso continua incrementando semana a semana, y a la fecha solo se han implementado 2 frentes con rendimientos de aproximadamente 30 M3 de cuneta al día, con lo cual es pertinente por parte de esta Interventoría advertir que de no implementarse al menos 2 frentes adicionales en la siguiente semana, y no lograr un rendimiento superior a 50 M3 por frente no será posible lograr completar la meta física del proyecto en el plazo establecido.

**8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL**

En la presente semana, el Contratista continua la ejecución de los trabajos con un (1) retrocargador, una (1) volqueta, un (1) vibrocompactador de llantas de 3 ton, dos (2) plantas eléctricas, un (1) vibrador de concreto, una (1) rana compactadora, una (1) pulidora y herramienta menor, adicional cuenta con un (1) Ingeniero residente, un (1) ingenieros de apoyo, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, dos (2) operadores de maquinaria, un (1) maestro, cuatro (4) oficiales, diecisiete (17) ayudantes, un (1) mecánico, un (1) conductor (1 de volqueta) y tres (3) auxiliares de trafico.

**8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

A la fecha de corte del presente informe, el avance financiero del proyecto equivale al **26,69%.**

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual fueron remitidos los documentos soporte del Acta Parcial No. 1. Posteriormente, tras la revisión realizada por la interventoría, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-198 del 16 de julio de 2025 y su alcance CGS-COR_BOJ-25-199 del 17 de Julio de 2025, en los cuales se formularon observaciones al respecto. Posteriormente, el 25 de Julio de 2025 el contratista presenta la subsanación de observaciones al acta parcial No. 1 mediante comunicado Ad-172 el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

**8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS**

El contratista realiza prueba de densidades con resultados satisfactorios y toma muestras de cilindros de concreto por cada jornada de colocación de concreto. A la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría la totalidad de los resultados de los ensayos a compresión de los cilindros, y la caracterización del material que utiliza en obra, únicamnte se han presentado los de la planta que suministra la subbase granular.

**8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)**

El contratista realiza jornadas de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo para evitar acumulación de residuos procedente del avance del proyecto. Se ha solicitado recoger los residuos de icopores de los almuerzos, los cuales han sido levantados.

**8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 24 de julio de 2025 se solicitó al contratista de obra señalizar y realizar el lleno de materiales en los accesos de los predios del K0+000 al K2+800 para evitar accidentes tanto del personal de obra como de las personas que se desplazan por estos sitios, debido que a la fecha no se han fundido en concreto.

- El 25 de julio de 2025 se llevó a cabo un recorrido en compañía del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo **(**SST**)**, a partir del cual se generaron las siguientes observaciones y comentarios:

1. Solamente está habilitado el frente de obra 3 ubicado en el K2+590.
2. Se realiza toma de asistencia del personal del contratista, asistiendo un total de 25 trabajadores.
3. Se observa que no todo el personal tiene dotación institucional y equipo EPP completo
4. Faltan carpas, señalización, punto de hidratación, botiquín en el frente de obra.
5. La maquinaria no cuenta con la inspección preoperacional.
6. No se realizó charla de seguridad.
7. No se encontro en campo el profesional SST del contratista.

**8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 24 de julio de 2025 se solicitó al contratista de obra señalizar y realizar el lleno de materiales en los accesos de los predios del K0+000 al K2+800 para evitar accidentes tanto del personal de obra como de las personas que se desplazan por estos sitios, debido que a la fecha no se han fundido en concreto.

- El 25 de julio de 2025 se llevó a cabo un recorrido en compañía del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), a partir del cual se generaron las siguientes observaciones y comentarios:

1. Solamente está habilitado el frente de obra 3 ubicado en el K2+590.
2. Se realiza toma de asistencia del personal del contratista, asistiendo un total de 25 trabajadores.
3. Se observa que no todo el personal tiene dotación institucional y equipo EPP completo
4. Faltan carpas, señalización, punto de hidratación, botiquín en el frente de obra.
5. La maquinaria no cuenta con la inspección preoperacional.
6. No se realizó charla de seguridad.
7. No se encontro en campo el profesional SST del contratista.

**8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)**

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** El 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

**9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA PROGRAMADA |
|---|---|---|
| Implementación del programa de salud ocupacional y seguridad industrial del personal de obra. | Contratista | 3/08/2025 |
| Seguimiento al Plan de contingencia, para superar el atraso. | Interventoría | 3/08/2025 |
| Revisión de la solicitud de prórroga e inclusión de ítems NP | Interventoría | 3/08/2025 |
| Revisión de la Subsanación a las Observaciones del Acta Parcial N° 1 | Interventoría | 3/08/2025 |
| Implementación de PMT completo | Contratista | 3/08/2025 |
| Entrega Actas de Vecindad con la subsanación de Obervaciones | Contratista | 3/08/2025 |
| Atención de observaciones hechas a la documentación MONC | Interventoría | 3/08/2025 |
| Instalación correcta de la Valla Informativa del Proyecto | Contratista | 3/08/2025 |

**10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES**

En consideración con lo indicado por la Entidad y lo tratado en comité de seguimiento del 13 de Junio de 2025, el Contratista entregará los APUs No Previstos, así como el balance del Contrato en consideración de los alcances fisicos identificados en los inventarios realizados.

El Contratista mediante comunicado Ad-135 del 17 de Junio remitió consolidados los APUs No previstos requeridos para las actividades no contempladas dentro del Presupuesto oficial que luego de la revisión realizada por la interventoría a este y a los comunicados Ad-127 y Ad-128, fueron realizadas las observaciones emitidas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-168 del 01 de Julio de 2025 donde se solicita la atención de las mismas punto a punto y una atención integral de los comentarios realizados, así como la remisión de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los ítems No Previstos debidamente ajustados, junto con el respectivo balance corregido.

Posteriormente, el 11 de julio de 2025, la Interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-186, mediante el cual dio respuesta al comunicado Ad-155 del 04 de Julio de 2025, formulando nuevamente observaciones a los APUS no previstos. En atención a dichas observaciones, el contratista presentó su subsanación a través de correo electrónico el 12 de julio de 2025 que luego de la revisión realizada por la interventoría presentó nuevamente observaciones mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-202 del 18 de Julio de 2025.

En respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-202 del 18 de Julio de 2025, el contratista remite el comunicado Ad-168 del 21 de Julio del 2025 con la subsanación de las observaciones hechas en el oficio mencionado el cual a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

En complemento con lo anterior, el contratista allegó el comunicado Ad-174 del 26/07/2025 con la justificación técnica solicitada, la solicitud N° 1 para la inclusión de ítems no previstos y la solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de obra. Dicho comunicado se encuentra actualmente en revisión por parte de la interventoría con el fin de emitir el respectivo concepto.

**11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR**

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual fueron remitidos los documentos soporte del Acta Parcial No. 1. Posteriormente, tras la revisión realizada por la interventoría, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-198 del 16 de julio de 2025 y su alcance CGS-COR_BOJ-25-199 del 17 de Julio de 2025, en los cuales se formularon observaciones al respecto. Posteriormente, el 25 de Julio de 2025 el contratista presenta la subsanación de observaciones al acta parcial No. 1 mediante comunicado Ad-172 el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

'Con corte en la presente semana se observa un avance del 5,59%, lo que nos da un acumulado del 25,59%, contra un programado semanal del 6% y acumulado del 86%, generando un atraso del 60,41%, por lo que se hace necesario que el contratista incremente el personal y maquinaria para cada frente de trabajo, teniendo en cuenta que los frentes que se encuentran en obra actualmente laboran con personal mínimo y el mismo equipo para estos frentes,

**12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA**




Fecha: 21 de julio de 2025
Actividad: Cargue de dobletroques con material proveniente de excavación hacia escombrera en Mosquera.




Fecha: 21 de julio de 2025
Actividad: Frente 1 - K1+250 - K1+283, fundida de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra.




Fecha: 22 de julio de 2025
Actividad: Frente 2 - K1+480 - Nivelación de losas con topografía.




Fecha: 22 de julio de 2025
Actividad: Frente 1 - K1+260. Fundida de losas de cunetas en V hacia mayores.




Fecha: 23 de julio de 2025
Actividad: Frente 2 - K1+342 - K1+380, sector con subbase granular instalada para instalar formaleta.




Fecha: 24 de julio de 2025
Actividad: Frente 1 - K1+290 - K1+300 - Formaleta instalada para fundir cunetas.




Fecha: 23 de julio de 2025
Actividad: Frente 1 - K1+310. Losas de cuneta fundidas el día anterior, pendiente losas intermedias.




Fecha: 25 de julio de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+490. Formaleta instalada para fundida de cuentas, a la espera de concreto, con hoy se completa el tercer día sin despacho de concreto de 3500 PSI.




Fecha: 26 de julio de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+400. PMT instalado para iniciar labores en obra.



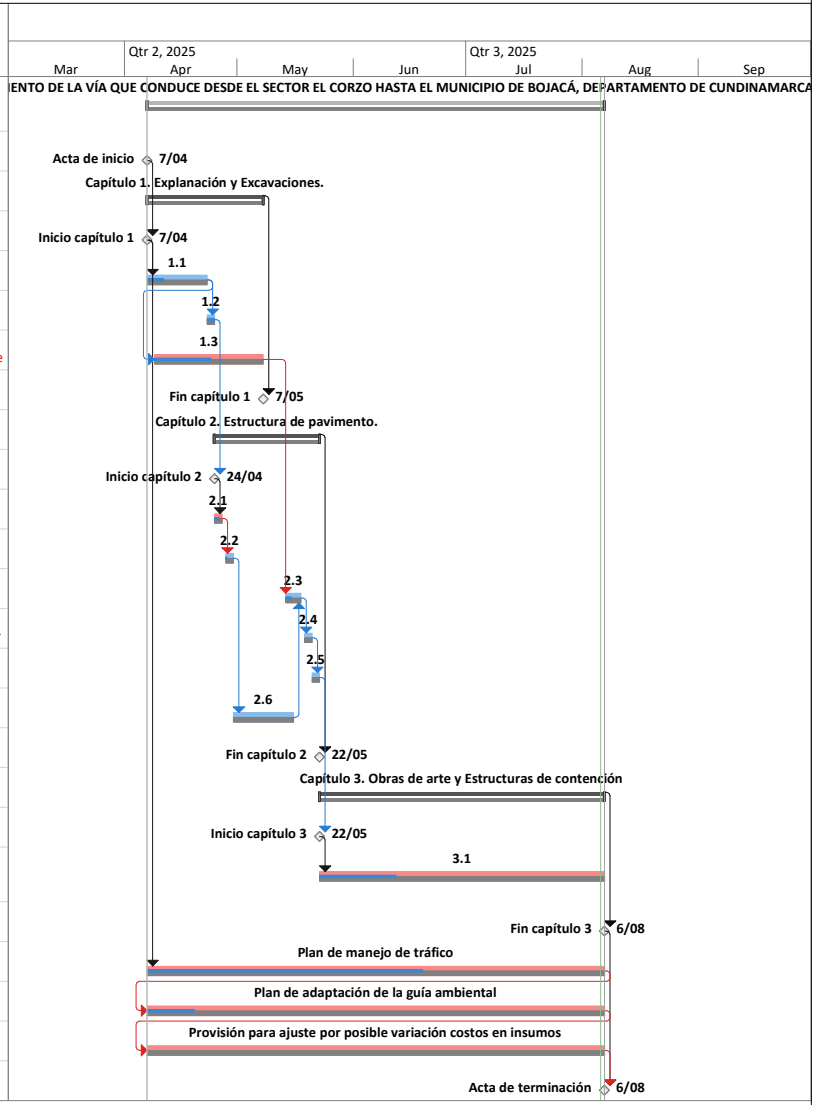

Fecha: 26 de julio de 2025
Actividad: Frente 2 - K2+410 hacia mayores. Sector sin señales de aproximación, no protección de excavación con formaleta y no delineadores contra espacio público.

**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Nombre: Miguel Chunza Camelo

# CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

| ID | WBS | Nombre de tarea | Baseline Cost | Duration | Start | Finish | Predece | % Programad (Texto1) | % Complete | Resource Names |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | **MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** | **$ 2.751.562.19...** | **99 days** | **Mon 7/04/25** | **Wed 6/08/25** | | **91%** | **25%** | |
| 1 | | Acta de inicio | $ 0,00 | 0 days | Mon 7/04/25 | Mon 7/04/25 | | 100% | 100% | |
| 2 | **1** | **Capítulo 1. Explanación y Excavaciones.** | **$ 303.629.060,00** | **24 days** | **Mon 7/04/25** | **Wed 7/05/25** | | **100%** | **48%** | |
| 3 | | Inicio capítulo 1 | $ 0,00 | 0 days | Mon 7/04/25 | Mon 7/04/25 | 1 | 100% | 100% | |
| 4 | 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 | $ 115.500.000,00 | 12 days | Mon 7/04/25 | Tue 22/04/25 | 3 | 100% | 36% | Retrocargador 75 HP[97,85 |
| 5 | 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de | $ 5.555.460,00 | 2 days | Wed 23/04/25 | Thu 24/04/25 | 4 | 100% | 100% | Retrocargador 75 HP[8,54 hm];Compresor |
| 6 | 1.3 | Transporte de materiales prov. de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y | $ 182.573.600,00 | 22 days | Wed 9/04/25 | Wed 7/05/25 | 4FS-10 days | 100% | 50% | Volqueta (6 m3)[1.749,99 hm];Ajuste |
| 7 | | Fin capítulo 1 | $ 0,00 | 0 days | Wed 7/05/25 | Wed 7/05/25 | 2 | 100% | 0% | |
| 8 | **2** | **Capítulo 2. Estructura de pavimento.** | **$ 592.604.544,01** | **23 days** | **Thu 24/04/25** | **Thu 22/05/25** | | **100%** | **10%** | |
| 9 | | Inicio capítulo 2 | $ 0,00 | 0 days | Thu 24/04/25 | Thu 24/04/25 | 5 | 100% | 100% | |
| 10 | 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | $ 4.195.740,00 | 2 days | Fri 25/04/25 | Sat 26/04/25 | 9 | 100% | 61% | Retrocargador 75 HP[1,87 |
| 11 | 2.2 | Afirmado. | $ 14.108.164,00 | 2 days | Mon 28/04/25 | Tue 29/04/25 | 10 | 100% | 3% | Motoniveladora 120 HP[3,52 |
| 12 | 2.3 | Sub base granular. | $ 355.265.000,00 | 4 days | Wed 14/05/25 | Sat 17/05/25 | 15FS-2 days;6 | 100% | 28% | Motoniveladora 120 HP[29,7 |
| 13 | 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | $ 7.170.684,00 | 2 days | Mon 19/05/25 | Tue 20/05/25 | 12 | 100% | 0% | Irrigador de asfalto[3,79 hm];Herramienta menor |
| 14 | 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | $ 182.160.000,00 | 2 days | Wed 21/05/25 | Thu 22/05/25 | 13 | 100% | 0% | Terminadora de asfalto 150 HP[5,04 |
| 15 | 2.6 | Geotextil NT 2500. | $ 29.704.956,00 | 13 days | Wed 30/04/25 | Thu 15/05/25 | 11 | 100% | 0% | Herramienta menor (5% MdeO)[$ |
| 16 | | Fin capítulo 2 | $ 0,00 | 0 days | Thu 22/05/25 | Thu 22/05/25 | 8 | 100% | 0% | |
| 17 | **3** | **Capítulo 3. Obras de arte y Estructuras de contención** | **$ 1.745.131.00...** | **62 days** | **Thu 22/05/25** | **Wed 6/08/25** | | **85%** | **26%** | |
| 18 | | Inicio capítulo 3 | $ 0,00 | 0 days | Thu 22/05/25 | Thu 22/05/25 | 14 | 100% | 100% | |
| 19 | 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | $ 1.745.131.00... | 62 days | Fri 23/05/25 | Wed 6/08/25 | 18 | 85% | 26% | Formaleta[1.733 Global];Vibrador de concreto[3.466 |
| 20 | | Fin capítulo 3 | $ 0,00 | 0 days | Wed 6/08/25 | Wed 6/08/25 | 17 | 0% | 0% | |
| 21 | | Plan de manejo de tráfico | $ 32.358.982,00 | 99 days | Mon 7/04/25 | Wed 6/08/25 | 3 | 91% | 60% | |
| 22 | | Plan de adaptación de la guía ambiental | $ 27.838.611,00 | 99 days | Mon 7/04/25 | Wed 6/08/25 | 21FS-99 days | 91% | 10% | |
| 23 | | Provisión para ajuste por posible variación costos en insumos | $ 50.000.000,00 | 99 days | Mon 7/04/25 | Wed 6/08/25 | 22FS-99 days | 91% | 0% | |
| 24 | | Acta de terminación | $ 0,00 | 0 days | Wed 6/08/25 | Wed 6/08/25 | 23;20 | 0% | 0% | |




Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tarea | Tarea inactiva | Informe de resumen manual | Hito externo | Hito de línea base | | | |
| División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite | Resumen de línea base | | | |
| Hito | Resumen inactivo | solo el comienzo | Tareas críticas | Progreso | | | |
| Resumen | Tarea manual | solo fin | División crítica | Progreso manual | | | |
| Resumen del proyecto | solo duración | Tareas externas | Línea base | | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ICCU | FORMATO | CÓDIGO | MS-GP-FR-34 |
| | GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | VERSIÓN | 0 |
| | INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA | FECHA | 22/02/2023 |

**PERIODO DE INFORME SEMANAL**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Consorcio GS | CONSORCIO GS | **FECHA** | 4/08/2025 | **SEMANA No.** | **17** | DEL | **28/07/2025** | AL | **3/08/2025** |

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO** | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" |
| **LOCALIZACIÓN PROYECTO** | Municipio de Bojacá, Cundinamarca. |

| CONTRATO DE INTERVENTORÍA | | CONTRATO DE OBRA PÚBLICA | |
|---|---|---|---|
| **CONTRATO No.:** | ICCU-CT0-242 DE 2025 | **CONTRATO No.:** | ICCU-CT0-262 DE 2025 |
| **PLAZO INICIAL:** | 122 días | **PLAZO INICIAL:** | 122 días |
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO GS | **CONTRATISTA:** | SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS |
| **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 | **FECHA DE INICIACIÓN:** | 7/04/2025 |
| ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE SUSPENSIÓN:** | N.A. |
| ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. | ***FECHA DE REINICIACIÓN:** | N.A. |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 | **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 6/08/2025 |
| **PLAZO ACTUALIZADO:** | 122 días | **PLAZO ACTUALIZADO:** | 122 días |
| **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 119 días (97.52%) | **PLAZO TRANSCURRIDO:** | 119 días (97.52%) |
| **VALOR INICIAL :** | $ 299.970.440 | **VALOR INICIAL :** | $ 2.751.562.197 |
| **VALOR ADICION:** | $ - | **VALOR ADICION:** | $ - |
| **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 299.970.440 | **VALOR ACTUALIZADO:** | $ 2.751.562.197 |
| **VALOR PAGADO:** | $ - | **VALOR PAGADO:** | $ - |
| **VALOR POR PAGAR:** | $ 299.970.440 | **VALOR POR PAGAR:** | $ 2.751.562.197 |
| **VALOR ANTICIPO:** | $ 44.995.566 | **VALOR ANTICIPO:** | $ 550.312.439 |
| **SUPERVISOR:** | Ing. Sandra Rocío Castillo González | **SUPERVISOR:** | N/A |

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

## 2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

**Avance de actividades a corte del presente informe:**

| META FÍSICA – Construcción de cunetas | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Total estimado (M3)** | | **Ejecutado (M3)** | **Ejecutado (%)** | **Observación** |
| Costado derecho | **700,00** | 519,48 | 74,21% | **Frente 1:** K0+673 a K1+310 **Frente 2:** K1+350 a K2+323. **Frente 3:** K2+350 a K2+569. |
| Costado izquierdo | **1033,00** | 0,00 | 0,00% | N/A |
| **Total** | **1733,00** | **519,48** | **29,98%** | **N/A** |
| **Sobre carpeta** | | | | |
| **Total estimado (KM/Carril)** | | **Ejecutado (KM/Carril)** | **Ejecutado (%)** | **Observación** |
| Carril derecho | **0,30** | 0,00 | 0,00% | Sin iniciar |
| Carril izquierdo | **0,30** | 0,00 | 0,00% | Sin iniciar |
| **Total** | **0,60** | **0,00** | **0,00%** | **Sin iniciar** |

| PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025 | | | | | EJECUTADO | Abscisado parcial ejecutado | | % AVANCE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **CAPÍTULO 1. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES** | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 17** | **ACUMULADO TOTAL** | **Abscisa Inicial** | **Abscisa Final** | | |
| 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km) | 3.300 | 1.253 | 52,05 | 1.306 | K+673 | K2+930 | 39,56% | Entre el 28 de Julio y el 03 de Agosto se realizaron trabajos de sobre excavación para mejoramiento de subrasante y otras excavaciones, todo esto en diferentes tramos comprendidos entre el K2+840 y el K2+930. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 3 de trabajo. |
| 1.2 | Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km) | 20 | 26,3294 | - | 26,3294 | K2+349 | K4+944 | 131,65% | Entre el 28 de Julio y el 03 de Agosto no se realizaron trabajos de demolición de concreto. |
| 1.3 | Transporte de materiales producto de excavación, canales, préstamos, sobreacarreo y derrumbes | 82.988 | - | - | 33.195 | - | - | 40,00% | Entre el 28 de Julio y el 03 de Agosto se transportaron 945,7322 m3 de material compacto. |
| **CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO** | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 17** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante | 20 | 12,187 | - | 12,187 | K1+072 | K1+206 | 60,93% | Entre el 28 de Julio y el 03 de Agosto no se realizaron trabajos de mejoramiento de subrasante. |
| 2.2 | Afirmado | 107 | 3,482 | - | 3,482 | K1+072 | K1+206 | 3,25% | Entre el 28 de Julio y el 03 de Agosto no se trabajó en el afirmado. |
| 2.3 | Sub base granular | 1.733 | 525 | 52,30 | 577 | K+673 | K2+925 | 33,29% | Entre el 28 de Julio y el 03 de Agosto se realizaron trabajos de subbase granular en diferentes tramos comprendidos entre el K2+690 y el K2+925. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 3 de trabajo. |
| **CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN** | | | | | | | | | |
| **ITEM DE PAGO** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **ACUMULADO INFORME ANTERIOR** | **ACUMULADO SEMANA 17** | **ACUMULADO TOTAL** | | | | |
| 3.1 | Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra | 1.733 | 456 | 63,71 | 519 | K+673 | K2+569 | 29,98% | Entre el 28 de Julio y el 03 de Agosto se realizaron trabajos de instalación de concreto de cunetas en diferentes tramos comprendidos entre el K1+288 y el K2+569. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo entre el K1+288 y el K1+311, por el frente de trabajo 2 entre el K1+347 y el K1+370 y por el frente de trabajo 3 entre el K2+410 y el K2+569. |

**Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:**

| FECHA | ACTIVIDADES |
|---|---|
| 28/07/2025 | El ICCU emitió dos comunicaciones: la primera ICCU-S-2025-0005033, con observaciones al Informe Mensual No. 2 del contrato ICCU-242 de 2025; la segunda ICCU-S-2025-0005044, con observaciones al Informe Semanal No. 012 del mismo contrato. |
| | Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas. Frente 3 (K2+410): Se realiza toma de densidades con densímetro nuclear entre K2+510 y K2+690 (cumplen). Se funden 33 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra, entre K2+410 y K2+569 (82,50 m - a= 1,50 m). Se revisa y libera excavación entre K2+840 y K2+870 (30 m – a= 1,47 m). Reciben 3 mixer. |
| 29/07/2025 | En respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-191 de intervenroría en el que se dio respuesta al comunicado ICCU-S-2025-0003214 y a los requerimientos realizados sobre cotizaciones de ensayos de laboratorio realizados en el mismo, la entidad allegó el comunicado ICCU-S-2025-0005047 en el que solicitó enviar nuevamente el link de los anexos al oficio de Interventoría.<br>Se recibe comunicado ICCU-S-2025-0005048 con observaciones al Informe Semanal No. 013 del contrato ICCU-CTO-242 de 2025.<br>Se recibe comunicado ICCU-I-2025-0005096 mediante el cual se traslada a la interventoría la justificación técnica para la prórroga Convenio 262-2025 remitida por el contratista a la entidad mediante comunicado Ad-165. |
| | Clima: Seco en la mañana. En las horas de la tarde se presentan lluvias moderadas entre 18:00 y 18:30 horas. Frente 1(K1+288): Funden 5 losas de cuneta entre K1+288 y K1+310,50 (12,50 m – a= 1,322 m.), deben arreglar la primera losa, debido a que el concreto se instaló tarde y el terminado de la misma fue realizado después de las 18:30 horas. Frente 2 (K1+342): Funden 5 losas de cuneta entre K1+347 y K1+370 (12,50 m – a= 1,436 m). Frente 3 (K2+410): Se funden 39 losas de cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra, entre K2+411 y K2+600 (97,50 m - a= 1,495 m), losas intermedias. Se revisa y libera excavación entre K2+870 y K2+929,50 (59,50 m – a= 1,446 m). Reciben 4 mixer. |
| 30/07/2025 | Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 3 (K2+690): Organizan excavación hacia K2+900. Queda instalada formaleta para cunetas hasta el K2+690. Organizan la subbase granular instalada adelante del K2+690, se observa segregada en algunos sitios. No hay suministro de concreto para cunetas. |
| 31/07/2025 | La Interventoría envió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-215, que contiene el Informe Mensual de Interventoría No. 3 del contrato ICCU-242 de 2025 con radicado ICCU-E-2025-0009762 de la entidad. |
| | Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 3 (K2+690): Se revisa y libera subbase granular entre K2+690 y K2+770, se recomienda humectar la subbase granular segregada y recompactar entre K2+770 y K2+880. No hay suministro de concreto para cunetas. |
| 1/08/2025 | Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 3 (K2+690): Se revisa y libera subbase granular entre K2+770 y K2+924,70. Toman densidades entre K2+690 y K2+924, 70, quedando liberado para continuar con el proceso constructivo. No hay suministro de concreto para cunetas. |
| 2/08/2025 | Clima: Seco. Frente 1(K1+285): Se encuentra con formaleta entre K1+285 y K1+320, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 2 (K1+342): Se encuentra con formaleta entre K1+342 y K1+375, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. Frente 3 (K2+574): Se encuentra con formaleta entre K2+574 y K2+690, pendiente suministro de concreto para fundir cunetas, losas intermedias. De igual forma continuar colocando formaleta entre K2+690 y K2+924,70 y continuar la fundida de cunetas. No hay suministro de concreto para cunetas.<br>NOTA: Continúa pendiente que el contratista realice señalización de los sitios en intervención, no cuentan con delineadores tubulares para efectuar esta señalización. Quedan todos los frentes de obra sin la señalización requerida contra la vía y el espacio público. |
| 3/08/2025 | Domingo. |

**1. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

| FECHA | CONSECUTIVO | ASUNTO | DIRIGIDO A |
|---|---|---|---|
| 28-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-208 | Solicitud de modificación No. 1 para la inclusión de ítems no previstos y solicitud de prórroga No. 1 al Contrato de Obra ICCU-CTO-262 DE 2025. Comunicado No. Ad-174 de fecha 25/07/2025. | ICCU |
| 28-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-209 | Respuesta a sus comunicados Ad-169 y Ad-174. Solicitud de soportes y memorias gráficas y de cálculo de cantidades estimadas en el balance presupuestal presentado para la prórroga. | C. PROESCO SAS |
| 29-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-212 | Solicitud de modificación contractual por prórroga y adición presupuestal del contrato de Interventoría, derivada de la modificación del contrato de obra No. ICCU-CTO-262 de 2025. | ICCU |
| 29-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-213 | Reiteración oficio CGS-COR_BOJ-25-204 - Plan de contingencia y cronograma de obra. | C. PROESCO SAS |
| 31-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-214 | Remisión de actas y complementación de soportes para aprobación de pago. | ICCU |
| 31-jul-25 | CGS-COR_BOJ-25-215 | Remisión Informe Mensual de Interventoría No. 3 - Contrato ICCU-242 de 2025. | ICCU |
| 1-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-216 | Solicitud de implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el frente de obra. | C. PROESCO SAS |
| 1-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-217 | Respuesta Ad-182 Observaciones al Memorando Técnico No. 01 - Especialidad Hidráulica e Hidrología y solicitud soportes de cálculo. | C. PROESCO SAS |
| 1-ago-25 | CGS-COR_BOJ-25-218 | Su comunicación Ad-181. Subsanación Acta parcial de Obra No.1. | C. PROESCO SAS |

## 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

| COMUNICADO | FECHA DEL OFICIO | REMITENTE | ASUNTO |
|---|---|---|---|
| ICCU-S-2025-0005033 | 28-jul-25 | ICCU | Observaciones Informe Mensual No. 2 - Contrato ICCU-242 de 2025. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0008125 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-175 |
| ICCU-S-2025-0005044 | 28-jul-25 | ICCU | Observaciones - Informe Semanal 012 de Interventoría Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0008261 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-179 |
| ICCU-S-2025-0005048 | 29-jul-25 | ICCU | Observaciones Informe Semanal 013 de Interventoría Cto. ICCU-CTO-242 de 2025. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0008611 - OFICIO CGS-COR_BOJ-25-193 |
| ICCU-I-2025-0005096 | 29-jul-25 | ICCU | TRASLADO JUSTIFICACION TECNICA PARA PRORROGA CONVENIO 262-2025.NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-I-2025-0005096s - TRASLADO JUSTIFICACION TECNICA PARA PRORROGA CONVENIO 262-2025 |
| ICCU-S-2025-0005047 | 29-jul-25 | ICCU | Su comunicado ICCU-S-2025-0003214. Respuesta cotizaciones ensayos de laboratorio. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA RESPONDIENDO AL RADICADO No ICCU-E-2025-0008593 - Su comunicado ICCU-S-2025-0003214. Respuesta cotizaciones ensayos de laboratorio. |
| Ad-178 | 30-jul-25 | C. PROESCO SAS | Balance con memorias para modificación |
| Ad-179 | 30-jul-25 | C. PROESCO SAS | Comunicación - Robos de Señalizaciones Tubulares en los diferentes frentes de obra. |
| Ad-180 | 31-jul-25 | C. PROESCO SAS | Documentos soportes volqueta interna. |
| Ad-181 | 1-ago-25 | C. PROESCO SAS | Subsanación del Acta Parcial No 1. |
| Ad-182 | 1-ago-25 | C. PROESCO SAS | Documentos soportes para prorroga. |
| Ad-183 | 1-ago-25 | C. PROESCO SAS | Documentos soportes para prorroga . |
| Ad-184 | 2-ago-25 | C. PROESCO SAS | Acta Parcial No 1 . |

## 3. CONTROL DE EJECUCIÓN

### 3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

| No. | Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica) | Programado | | | Real Ejecutado | | | Días desfase al inicio de la activida | Días desfase al final de la actividad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Fecha Inicial programada por actividad | Fecha Final programada por actividad | Días | **Fecha Inicial por actividad | **Fecha Final por actividad | Días | | |
| 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km). | 7/04/2025 | 22/04/2025 | 15 | 28-may-25 | Pendiente | Pendiente | 51 | -103 |
| 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km). | 23/04/2025 | 24/04/2025 | 1 | 27-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 65 | -101 |
| 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | 25/04/2025 | 26/04/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -100 | -99 |
| 2.2 | Afirmado. | 28/04/2025 | 29/04/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -97 | -96 |
| 2.3 | Sub base granular. | 14/05/2025 | 17/05/2025 | 3 | 29-may-25 | Pendiente | Pendiente | 15 | -78 |
| 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | 19/05/2025 | 20/05/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -76 | -75 |
| 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | 21/05/2025 | 22/05/2025 | 1 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -74 | -73 |
| 2.6 | Geotextil NT 2500. | 30/04/2025 | 15/05/2025 | 15 | Sin iniciar | Pendiente | Pendiente | -95 | -80 |
| 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | 23/05/2025 | 6/08/2025 | 75 | 4-jun-25 | Pendiente | Pendiente | 12 | 3 |

**Plazo del proyecto:** 122 días

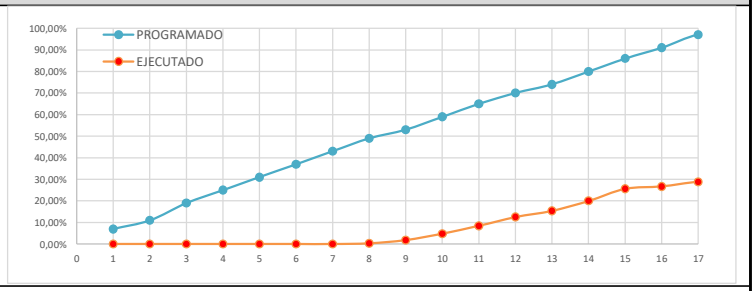
** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

### 3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

**AVANCE FISICO DEL CONTRATO**

| | % PROGRAMADO A LA | % EJECUTADO HASTA LA FECHA | DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | 91,00% | 26,69% | -64,31% |
| Durante el periodo | 6,00% | 2,15% | -3,85% |
| Acumulado Actual | 97,00% | 28,84% | -68,16% |

**GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO**




**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO**

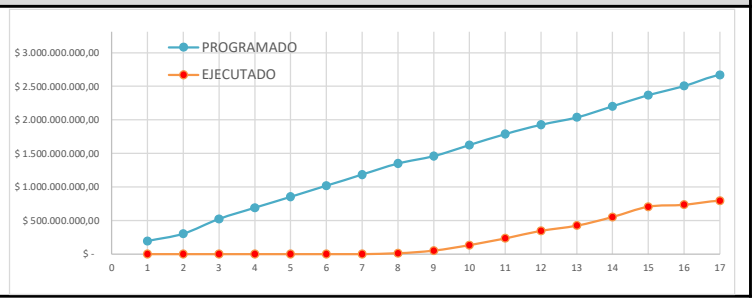
| DURACIÓN (DÍAS) | DIAS TRANSCURRI. | DIAS QUE FALTAN | DIFERENCIA EN DIAS |
|---|---|---|---|
| 122 | 119,00 | 3,00 | -83,00 |

### 3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

**AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO**

| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
|---|---|---|---|
| Acumulado anterior | $ 2.503.921.599 | $ 734.409.370 | 29% |
| Durante el periodo | $ 165.093.732 | $ 59.232.546 | 36% |
| Acumulado Actual | $ 2.669.015.331 | $ 793.641.916 | 29,74% |

**GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO**



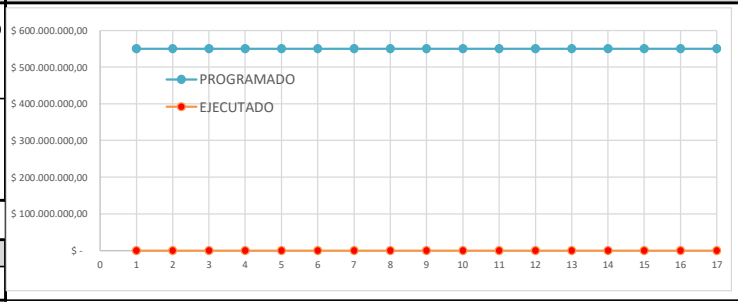

**AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO**

-70%

| AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO | | | |
|---|---|---|---|
| | ACUMULADO PROGRAMADO ( $ ) MILLONES | ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES | INDICADOR ( % ) |
| Acumulado anterior | | | 0% |
| Durante el periodo | | | 0% |
| Acumulado Actual | $ - | $ - | 0% |

| AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO |
|---|
| -70% |

**GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO**




## 4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

**- PAGA:**
El 8 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-171, mediante el cual se informó a la entidad sobre el concepto de aprobación condicionada emitido por la interventoría en el oficio CGS-COR_BOJ-25-154 del 16 de junio de 2025. Esta comunicación se expidió en atención a los oficios ICCU-S-2025-0004131 e ICCU-I-2025-0002301, a través de los cuales se solicitaban las observaciones a la cuarta revisión del informe PAGA y la versión final del documento.

El 11 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-192 con concepto de aprobación al PAGA y se requirió al contratista la entrega del presupuesto correspondiente que fue allegado mediante comunicado Ad-166 del 18 de Julio de 2025 que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

**- Donación de residuos de Excavación**:
Se encuentra en espera la respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-173 del 2 de julio de 2025 mediante el cual la interventoría dio respuesta al comunicado Ad-136 del contratista referente a la donación de residuos de excavación.

**- Revisión de documentación ambiental de plantas y fuentes de material:** El 11 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-161, mediante el cual el contratista remitió nuevamente los documentos ambientales de las plantas de concreto y asfalto, los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. Dicho comunicado fue emitido en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-169 del 8 de julio de 2025, elaborado por la Interventoría, en el que se realizaron observaciones a los documentos ambientales de las plantas de suministro previamente entregados mediante el comunicado Ad-113 del contratista y que a la fecha del presente informe semanal se encuentra en proceso de subsanación por parte del mismo.

## 5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 28 de Julio y el 03 de agosto de 2025, la interventoría adelantó seguimiento a los compromisos en materia de gestión social, dando continuidad a requerimientos efectuados en semanas anteriores de la siguiente manera:

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

**- PQRS:** A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** Se recibe el 10 de Julio el comunicado Ad-159 haciendo entrega de información del personal
de mano de obra no calificada vinculado al proyecto y de los soportes de lugar de residencia en respuesta al oficio CGS-COR BOJ-25-162 de interventoría mediante el cual fue solicitado. En respuesta al comunicado mencionado, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-201 del 18 de Julio de 2025 mediante el cual se formularon observaciones a la documentación MONC.

Posteriormente, el 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

En complemento a lo anterior, el 25 de julio de 2025 el contratista remitió a la Alcaldía de Bojacá el comunicado Ad-173, mediante el cual solicitó la expedición de la certificación de ocho trabajadores vinculados al proyecto.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

**- Robos en obra:** Mediante el comunicado Ad-179 del 30 de Julio de 2025, el contratista informó inicialmente a la interventoría sobre los robos de señalizaciones tubulares ocurridos en los diferentes frentes de obra, el tema se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

## 6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

A la fecha de corte del presente informe semanal se sigue a la espera de la respuesta por parte del contratista a los oficios CGS-COR_BOJ-25-176 del 26 de Junio, CGS-COR_BOJ-25-167 del 25 de Junio y CGS-COR_BOJ-25-181 del 8 de Julio referentes a temas de documentación, EPP's y otros relacionados con el área SST.

El 23 de julio de 2025, en atención al oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de la interventoría, mediante el cual se formularon observaciones a la modificación propuesta por el contratista con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral), este remitió el comunicado Ad-170, en el que planteó un horario de jornada reducida de lunes a viernes de 6:00 a. m. a 3:45 p. m. y los sábados de 7:00 a. m. a 11:15 a. m., para un total de 44 horas efectivas de trabajo semanal. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

El 18 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-148 del contratista, mediante el cual se entregó el Informe Mensual No. 2, se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-200 con observaciones al Informe en lo respectivo a SST y el componente Social. A la fecha de corte del presente informe semanal, dichas observaciones se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista.

El 31 de Julio de 2025 el contratista remitió los documentos soporte de la volqueta que se encuentra realizando transportes internos en la obra mediante comunicado Ad-180 el cual a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

Se continúa a la espera de la respuesta a los oficios CGS-COR_BOJ-25-184 (8 de Julio) y CGS-COR_BOJ-25-19 (19 de Julio), mediante los cuales la interventoría formuló observaciones al comunicado Ad-152, en el que se informó sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Dichas observaciones están relacionadas con el área de SST y con el contrato suscrito entre las mencionadas empresas.

- El 01 de agosto la Interventoría remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-216, solicitando la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) teniendo en cuenta los hallazgos de la visita realizada el 25 de Julio del 2025, entre los mismos se encuentran trabajadores nuevos de los que no se han remitido documentos de ingreso, carpa del frente de trabajo sin instalar, no se cuenta con punto de hidratación en el frente de obra ni señalización del plan de emergencia, entre otros relacionados en el oficio mencionado.

## 7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

'- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

**1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:**

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitatorio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora contratista de la obra—, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la baja calidad de su contenido y a la falta de atención integral a las observaciones emitidas por la interventoría. En desarrollo de este proceso, se han sostenido espacios de trabajo y se han emitido conceptos de aprobación condicionada a ajustes de forma, como el emitido mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-160 del 19/06/2025, con el fin de orientar al contratista hacia la consolidación de un documento ajustado a las exigencias contractuales.

La interventoría a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-188 del 8 de julio de 2025 emitió concepto de aprobación al Plan de Gerencia.

El 14 de Julio se recibe el comunicado Ad-164 del contratista con informes de gerencia correspondientes al informe de control N° 5 de ejecución, informe de control semanal del 26 de Mayo al 01 de Junio, del 02 de Junio al 08 de Junio y del 09 de Junio al 15 de Junio de 2025 los cuales a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentran en revisión por parte de la interentoría.

En complemento a lo anteriormente expuesto, el 15 de julio el contratista remitió el informe de control semanal correspondiente al periodo del 23 al 29 de junio del presente año, como alcance al comunicado Ad-164. Dicho informe, al igual que los anteriores, se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

**2)PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:**

De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento constituye una obligación contractual establecida en los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente -ahora contratista de la obra—al momento de la presentación de la oferta.

El plan de calidad fue aprobado por la interventoría en su séptima versión mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-207 del 24 de Julio de 2025 y por medio del cual se solicitó al contratista remitir la versión final aprobada debidamente firmada y consolidar sus anexos allegada por el contratista mediante comunicado Ad-175 del 26 de Julio de 2025.

## 8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

### 8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

En respuesta, el Contratista remitió el comunicado Ad-078 del 8 de mayo de 2025, a través del cual presentó el referido plan de contingencia, el cual fue observado por esta Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-104 del 15/05/2025, dado que el plan presentado no mostraba de forma clara el incremento en frentes de obras, recursos adicionales, además que el plan básicamente reprogramaba las actividades del cronograma con lo cual se estaba generando una nueva línea base de este. El 6/06/2025 mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-141, apremio al Contratista por la no entrega del Plan de Contingencia ajustado.

Finalmente, el 24/06/2025 el contratista remitió el comunicado Ad-145 en el cual se presentó subsanación al plan de contingencia. En este sentido la Interventoría, procederá a realizar el seguimiento del mismo de acuerdo con las medidas propuestas por el Contratista para superar el atraso.

El 18 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-165, mediante el cual formalizó la solicitud de prórroga al Contrato de Obra ICCU-262 de 2025, previamente planteada en el comité de obra del 12 de julio de 2025. Frente a ello, la interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-203 del 21 de julio de 2025, solicitando las memorias técnicas que sustentaran dicha solicitud.

En atención al requerimiento previamente mencionado, el contratista presentó una corrección de la solicitud mediante comunicado Ad-170 del mismo 21 de julio de 2025. No obstante, el 22 de julio de 2025 la interventoría, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-204, reiteró la solicitud al contratista para que aportara de manera inmediata y detallada los soportes técnicos que acreditaran la existencia de hechos o circunstancias externas con incidencia directa y comprobable en los retrasos del contrato. Se indicó que dichos soportes eran indispensables para que la entidad contara con fundamentos técnicos al momento de analizar la justificación de la prórroga solicitada. Así mismo, se dejó expresamente señalado que la eventual aprobación de la prórroga no exime al contratista de su responsabilidad frente a los atrasos ya generados, ni limita la facultad de la entidad para adelantar las actuaciones administrativas correspondientes en caso de verificarse un incumplimiento parcial o total del contrato.

Ante lo anteriormente descrito, el contratista allegó el comunicado Ad-174 del 26/07/2025 con la justificación técnica solicitada, la solicitud N° 1 para la inclusión de ítems no previstos y la solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de obra. La interventoría hizo el respectivo traslado del comunicado a la entidad mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-208 del 28 de Julio de 2025 y emitió respuesta al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-209 solicitando soportes, memorias gráficas y cálculo de cantidades del balance presupuestal presentado para dicha prórroga.

El 29 de Julio se remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-213 reiterando el contenido del oficio CGS-COR_BOJ-25-204 sobre plan de contingencia y cronograma de obra en atención al comunicado ICCU-I-2025-0005096. El mismo día, la Interventoría remitió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-212, solicitando la modificación contractual por prórroga y adición presupuestal del contrato de interventoría derivada de la modificación del contrato de obra No. ICCU-CTO-262 de 2025.

Posteriormente, el contratista presentó varios comunicados a la interventoría: el Ad-178 del 30 de Julio de 2025, con los balances y memorias para modificación; el Ad-182 del 01 de Agosto del 2025, con los documentos soporte de la prórroga y el Ad-183 del 01 de agosto de 2025, como alcance al Ad-182. Ante estos comunicados la interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-217 del 1 de agosto de 2025 en el que se presentan observaciones al Memorando Técnico No. 01 de la especialidad de Hidráulica e Hidrología junto con la solicitud de soportes de cálculo. A la fecha de corte del presente informe semanal, se encuentra pendiente la subsanación de estas observaciones por parte del contratista.

A fecha de corte del presente informe, el avance programado del Contrato de Obra es del **91%** contra un ejecutado del **28,84%**, con lo cual se tiene un atraso del **-62,16%**. Como se observa el atraso continua incrementando semana a semana, y a la fecha solo se han implementado 2 frentes con rendimientos de aproximadamente 30 M3 de cuneta al día, con lo cual es pertinente por parte de esta Interventoría advertir que de no implementarse al menos 2 frentes adicionales en la siguiente semana, y no lograr un rendimiento superior a 50 M3 por frente no será posible lograr completar la meta física del proyecto en el plazo establecido.

### 8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

En la presente semana, el Contratista continua la ejecución de los trabajos con un (1) retrocargador, una (1) volqueta,un (1) vibrocompactador de llantas de 3 ton, dos (2) plantas eléctricas, un (1) vibrador de concreto, una (1) rana compactadora, una (1) pulidora y herramienta menor, adicional cuenta con un (1) Ingeniero encargado, un (1) ingeniero de apoyo, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, dos (2) operadores de maquinaria, un (1) maestro, cuatro (4) oficiales, trece (13) ayudantes, un (1) mecánico, un (1) conductor de camioneta y tres (3) auxiliares de trafico.

### 8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe, el avance financiero del proyecto equivale al **28,84%.**

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual fueron remitidos los documentos soporte del Acta Parcial No. 1. Posteriormente, tras la revisión realizada por la interventoría, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-198 del 16 de julio de 2025 y su alcance CGS-COR_BOJ-25-199 del 17 de Julio de 2025, en los cuales se formularon observaciones al respecto. Posteriormente, el contratista presenta la subsanación de observaciones al acta parcial No. 1 mediante comunicados Ad-172 del 25 de Julio y Ad-181 del 01 de agosto de 2025 a la cual se respondió por parte de la interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-218 del 01 de agosto en el cual se verifica la atención de observaciones y se remite el acta parcial firmada para su trámite respectivo. El 02 de agosto del 2025 el contratista remite el acta parcial 01 aprobada con sus documentos soporte mediante comunicado Ad-184.

El 31 de Julio de 2025 la Interventoría envió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-214, correspondiente a la remisión de actas de pago mensual de interventoría 01 y 02 y los soportes para la aprobación de pago el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la entidad a la fecha de corte del presente informe semanal.

### 8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realiza prueba de densidades con resultados satisfactorios y toma muestras de cilindros de concreto por cada jornada de colocación de concreto. A la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría la totalidad de los resultados de los ensayos a compresión de los cilindros, y la caracterización del material que utiliza en obra, únicamnte se han presentado los de la planta que suministra la subbase granular.

**8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)**

El contratista realiza jornadas de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo para evitar acumulación de residuos procedente del avance del proyecto. Se ha solicitado recoger los residuos de icopores de los almuerzos, los cuales han sido levantados. De igual forma se requiere que el contratista realice el retiro del material proveniente de la limpieza de las cunetas existentes adelante del K2+960.

**8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 01 de agosto la Interventoría remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-216, solicitando la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) teniendo en cuenta los hallazgos de la visita realizada el 25 de Julio del 2025, entre los mismos se encuentran trabajadores nuevos de los que no se han remitido documentos de ingreso, carpa del frente de trabajo sin instalar, no se cuenta con punto de hidratación en el frente de obra ni señalización del plan de emergencia, entre otros relacionados en el oficio mencionado.

**8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)**

Se continúa a la espera de la respuesta a algunos de los oficios mencionados en el capítulo 6 del presente informe relacionados con el área SST.

- El 01 de agosto la Interventoría remitió al contratista el oficio CGS-COR_BOJ-25-216, solicitando la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) teniendo en cuenta los hallazgos de la visita realizada el 25 de Julio del 2025, entre los mismos se encuentran trabajadores nuevos de los que no se han remitido documentos de ingreso, carpa del frente de trabajo sin instalar, no se cuenta con punto de hidratación en el frente de obra ni señalización del plan de emergencia, entre otros relacionados en el oficio mencionado.

**8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)**

**- Actas de vecindad:** Se encuentra pendiente la respuesta del contratista al oficio CGS-COR_BOJ-25-159, mediante el cual se realizaron observaciones a las actas de vecindad el 9 de julio de 2025, en atención al comunicado Ad-134 del 17 de junio de 2025.

**- Acreditación de Mano de Obra No Calificada:** El 25 de julio de 2025, el contratista remitió el comunicado Ad-171, mediante el cual dio respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-201 de la interventoría, en el que se presentaron observaciones a la documentación MONC revisada. A la fecha de corte del presente informe, dicho comunicado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

**- Valla Informativa:** Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio. A la fecha de corte del presente informe no se ha recibido respuesta formal de parte del contratista al oficio descrito.

**- Robos en obra:** Mediante el comunicado Ad-179 del 30 de Julio de 2025, el contratista informó inicialmente a la interventoría sobre los robos de señalizaciones tubulares ocurridos en los diferentes frentes de obra, el tema se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal.

**9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA PROGRAMADA |
|---|---|---|
| Implementación del programa de salud ocupacional y seguridad industrial del personal de obra. | Contratista | 10/08/2025 |
| Seguimiento al Plan de contingencia, para superar el atraso. | Contratista | 10/08/2025 |
| Revisión de la solicitud de prórroga e inclusión de ítems NP | Contratista | 10/08/2025 |
| Implementación de PMT completo | Contratista | 10/08/2025 |
| Entrega Actas de Vecindad con la subsanación de Obervaciones | Contratista | 10/08/2025 |
| Atención de observaciones hechas a la documentación MONC | Interventoría | 10/08/2025 |
| Instalación correcta de la Valla Informativa del Proyecto | Contratista | 10/08/2025 |
| Revisión del tema de robos en obra | Interventoría | 10/08/2025 |

**10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES**

El Contratista mediante comunicado Ad-135 del 17 de Junio remitió consolidados los APUs No previstos requeridos para las actividades no contempladas dentro del Presupuesto oficial que luego de la revisión realizada por la interventoría a este y a los comunicados Ad-127 y Ad-128, fueron realizadas las observaciones emitidas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-168 del 01 de Julio de 2025 donde se solicita la atención de las mismas punto a punto y una atención integral de los comentarios realizados, así como la remisión de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los ítems No Previstos debidamente ajustados, junto con el respectivo balance corregido.

Posteriormente, el 11 de julio de 2025, la Interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-186, mediante el cual dio respuesta al comunicado Ad-155 del 04 de Julio de 2025, formulando nuevamente observaciones a los APUS no previstos. En atención a dichas observaciones, el contratista presentó su subsanación a través de correo electrónico el 12 de julio de 2025 que luego de la revisión realizada por la interventoría presentó nuevamente observaciones mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-202 del 18 de Julio de 2025.

En respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-202 del 18 de Julio de 2025, el contratista remite el comunicado Ad-168 del 21 de Julio del 2025 con la subsanación de las observaciones hechas en el oficio mencionado el cual a la fecha de corte del presente informe semanal se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

Ante lo anteriormente descrito, el contratista allegó el comunicado Ad-174 del 26/07/2025 con la justificación técnica solicitada, la solicitud N° 1 para la inclusión de ítems no previstos y la solicitud de Prórroga No. 1 al contrato de obra. La interventoría hizo el respectivo traslado del comunicado a la entidad mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-208 del 28 de Julio de 2025 y emitió respuesta al contratista mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-209 del mismo día en donde se hizo las respectivas observaciones a la solicitud y se solicitó una mesa de trabajo de manera virtual para socializar inquietudes al respecto de lo indicado en el oficio.

Posteriormente, el contratista presentó varios comunicados a la interventoría: el Ad-178 del 30 de Julio de 2025, con los balances y memorias para modificación; el Ad-182 del 01 de Agosto del 2025, con los documentos soporte de la prórroga y el Ad-183 del 01 de agosto de 2025, como alcance al Ad-182. Ante estos comunicados la interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-217 del 1 de agosto de 2025 en el que se presentan observaciones al Memorando Técnico No. 01 de la especialidad de Hidráulica e Hidrología junto con la solicitud de soportes de cálculo. A la fecha de corte del presente informe semanal, se encuentra pendiente la subsanación de estas observaciones por parte del contratista.

## 11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual fueron remitidos los documentos soporte del Acta Parcial No. 1. Posteriormente, tras la revisión realizada por la interventoría, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-198 del 16 de julio de 2025 y su alcance CGS-COR_BOJ-25-199 del 17 de Julio de 2025, en los cuales se formularon observaciones al respecto. Posteriormente, el contratista presenta la subsanación de observaciones al acta parcial No. 1 mediante comunicados Ad-172 del 25 de Julio y Ad-181 del 01 de agosto de 2025 a la cual se respondió por parte de la interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-218 del 01 de agosto en el cual se verifica la atención de observaciones y se remite el acta parcial firmada para su trámite respectivo. El 02 de agosto del 2025 el contratista remite el acta parcial 01 aprobada con sus documentos soporte mediante comunicado Ad-184.

El 31 de Julio de 2025 la Interventoría envió al ICCU el oficio CGS-COR_BOJ-25-214, correspondiente a la remisión de actas de pago mensual de interventoría 01 y 02 y los soportes para la aprobación de pago el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la entidad a la fecha de corte del presente informe semanal.

'En la presente semana se observa un avance del 3,25%, lo que nos da un acumulado del 28,84%, contra un programado semanal del 5% y acumulado del 91%, generando un atraso del 62,16%, por lo que se hace necesario que el contratista incremente el personal y maquinaria para cada frente de trabajo, teniendo en cuenta que los frentes que se encuentran en obra actualmente laboran con personal mínimo y el mismo equipo para estos frentes

## 12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA




Fecha: 28 de julio de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+410 hacia mayores. Fundida de losas de cunetas.




Fecha: 28 de julio de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+408 a K2+569. Fundida de 33 losas de concreto para cunetas.




Fecha: 29 de julio de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+525, Fundida de losas de cunetas hacia mayores.




Fecha: 29 de julio de 2025
Actividad: Frente 2, K1+347 hacia mayores. - Fundida de 5 losas de concreto para cunetas en V.




Fecha: 29 de julio de 2025
Actividad: Frente 1 - K1+287,50 hacia mayores. Fundida de 5 losas de cunetas en concreto, sección en V (intermedias).




Fecha: 31 de julio de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+374 - K2+690. Está pendiente fundida de cunetas, losas intermedias.




Fecha: 1 de agosto de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+770 - K2+924,70. Se realiza liberación de subbase granular para continuar proceso contructivo.




Fecha: 1 de agosto de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+911 - Toma de densidad #6 sobre capa de subbase granular (97,6% - humedad: 7,9%).




Fecha: 2 de agosto de 2025
Actividad: Frente 1 - K0+800. Reparación de losas con diferencias de nivel en el eje.

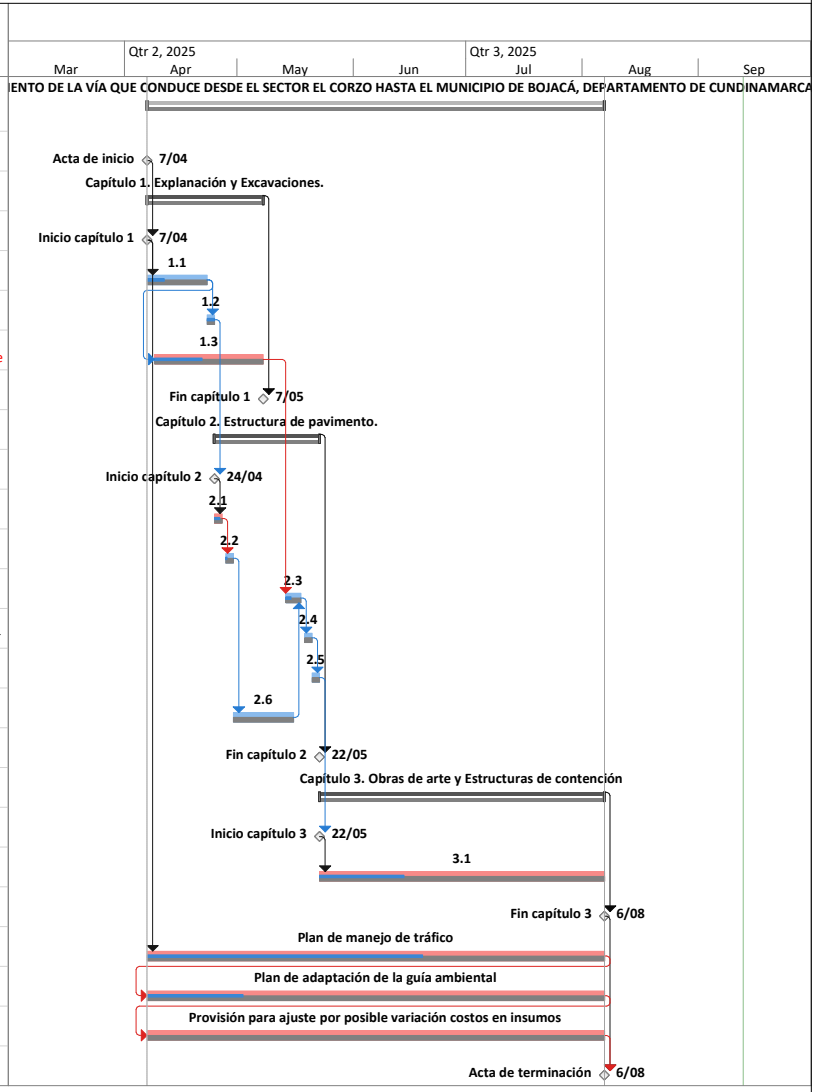



Fecha: 2 de agosto de 2025
Actividad: Frente 3 - K2+960 hacia mayores. Realizan limpieza manual de cunetas existentes, pendiente retiro de material.

**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**
Nombre: Miguel Chunza Camelo

# CONTRATO DE OBRA No. ICCU-262 DE 2025

| ID | WBS | Nombre de tarea | Baseline Cost | Duration | Start | Finish | Predece | % Programad (Texto1) | % Complete | Resource Names |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | **MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** | **$ 2.751.562.19...** | **99 days** | **Mon 7/04/25** | **Wed 6/08/25** | | **97%** | **28%** | |
| 1 | | Acta de inicio | $ 0,00 | 0 days | Mon 7/04/25 | Mon 7/04/25 | | 100% | 100% | |
| 2 | **1** | **Capítulo 1. Explanación y Excavaciones.** | **$ 303.629.060,00** | **24 days** | **Mon 7/04/25** | **Wed 7/05/25** | | **100%** | **43%** | |
| 3 | | Inicio capítulo 1 | $ 0,00 | 0 days | Mon 7/04/25 | Mon 7/04/25 | 1 | 100% | 100% | |
| 4 | 1.1 | Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 | $ 115.500.000,00 | 12 days | Mon 7/04/25 | Tue 22/04/25 | 3 | 100% | 40% | Retrocargador 75 HP[97,85 |
| 5 | 1.2 | Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de | $ 5.555.460,00 | 2 days | Wed 23/04/25 | Thu 24/04/25 | 4 | 100% | 100% | Retrocargador 75 HP[8,54 hm];Compresor |
| 6 | 1.3 | Transporte de materiales prov. de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y | $ 182.573.600,00 | 22 days | Wed 9/04/25 | Wed 7/05/25 | 4FS-10 days | 100% | 40% | Volqueta (6 m3)[1.749,99 hm];Ajuste |
| 7 | | Fin capítulo 1 | $ 0,00 | 0 days | Wed 7/05/25 | Wed 7/05/25 | 2 | 100% | 100% | |
| 8 | **2** | **Capítulo 2. Estructura de pavimento.** | **$ 592.604.544,01** | **23 days** | **Thu 24/04/25** | **Thu 22/05/25** | | **100%** | **10%** | |
| 9 | | Inicio capítulo 2 | $ 0,00 | 0 days | Thu 24/04/25 | Thu 24/04/25 | 5 | 100% | 100% | |
| 10 | 2.1 | Rajón para mejoramiento de la subrasante. | $ 4.195.740,00 | 2 days | Fri 25/04/25 | Sat 26/04/25 | 9 | 100% | 61% | Retrocargador 75 HP[1,87 |
| 11 | 2.2 | Afirmado. | $ 14.108.164,00 | 2 days | Mon 28/04/25 | Tue 29/04/25 | 10 | 100% | 3% | Motoniveladora 120 HP[3,52 |
| 12 | 2.3 | Sub base granular. | $ 355.265.000,00 | 4 days | Wed 14/05/25 | Sat 17/05/25 | 15FS-2 days;6 | 100% | 33% | Motoniveladora 120 HP[29,7 |
| 13 | 2.4 | Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1. | $ 7.170.684,00 | 2 days | Mon 19/05/25 | Tue 20/05/25 | 12 | 100% | 0% | Irrigador de asfalto[3,79 hm];Herramienta menor |
| 14 | 2.5 | Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico). | $ 182.160.000,00 | 2 days | Wed 21/05/25 | Thu 22/05/25 | 13 | 100% | 0% | Terminadora de asfalto 150 HP[5,04 |
| 15 | 2.6 | Geotextil NT 2500. | $ 29.704.956,00 | 13 days | Wed 30/04/25 | Thu 15/05/25 | 11 | 100% | 0% | Herramienta menor (5% MdeO)[$ |
| 16 | | Fin capítulo 2 | $ 0,00 | 0 days | Thu 22/05/25 | Thu 22/05/25 | 8 | 100% | 0% | |
| 17 | **3** | **Capítulo 3. Obras de arte y Estructuras de contención** | **$ 1.745.131.00...** | **62 days** | **Thu 22/05/25** | **Wed 6/08/25** | | **95%** | **30%** | |
| 18 | | Inicio capítulo 3 | $ 0,00 | 0 days | Thu 22/05/25 | Thu 22/05/25 | 14 | 100% | 100% | |
| 19 | 3.1 | Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra | $ 1.745.131.00... | 62 days | Fri 23/05/25 | Wed 6/08/25 | 18 | 95% | 30% | Formaleta[1.733 Global];Vibrador de |
| 20 | | Fin capítulo 3 | $ 0,00 | 0 days | Wed 6/08/25 | Wed 6/08/25 | 17 | 0% | 0% | |
| 21 | | Plan de manejo de tráfico | $ 32.358.982,00 | 99 days | Mon 7/04/25 | Wed 6/08/25 | 3 | 97% | 60% | |
| 22 | | Plan de adaptación de la guía ambiental | $ 27.838.611,00 | 99 days | Mon 7/04/25 | Wed 6/08/25 | 21FS-99 days | 97% | 20% | |
| 23 | | Provisión para ajuste por posible variación costos en insumos | $ 50.000.000,00 | 99 days | Mon 7/04/25 | Wed 6/08/25 | 22FS-99 days | 97% | 0% | |
| 24 | | Acta de terminación | $ 0,00 | 0 days | Wed 6/08/25 | Wed 6/08/25 | 23;20 | 0% | 0% | |




Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tarea | Tarea inactiva | Informe de resumen manual | Hito externo | Hito de línea base | | | |
| División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite | Resumen de línea base | | | |
| Hito | Resumen inactivo | solo el comienzo | Tareas críticas | Progreso | | | |
| Resumen | Tarea manual | solo fin | División crítica | Progreso manual | | | |
| Resumen del proyecto | solo duración | Tareas externas | Línea base | | | | |